Núm. 2,43

Sábado 30 de Noviembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,407

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

REDACTORES: JACINTO ALBISTUR Y PABLO DE-MARIA

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

NOVIEMBRE, 30.—Santos Andrés Apóstol y Constancio cfr.

VAPORES

El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.
El *Liffey* sale hoy para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Cherburgo, Southampton y Amberes.
El *Camoens* sale hoy para Rio Janeiro con escala en Rio Grande, Santa Catalina y Paranaguá.
El *Tycho Brahe* sale hoy para Amberes con escala en Bahia y Southampton.
El *Belgrano* sale hoy para el Havre con escala en Rio Janeiro.

Sucursales de «El Siglo»

En la Libreria de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos. plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

De acuerdo

Nuestro amigo el señor Director de *La Paz* nos remite la siguiente carta:

Señor D. Pablo De-Maria.
Muy señor mio:
Una reunion de ciudadanos ha confeccionado la lista que tengo el honor de adjuntar á Vd. Como la Junta Económica no tiene, ni debe, ni puede tener carácter político, esa reunion ha creido que se consultan mejor los intereses del Departamento y las exigencias de la opinion pública con candidaturas elegidas en todos los matices políticos, siendo posible por ese medio reunir y amalgamar los sufragios sin mengua ni abdicacion para las convicciones políticas y los compromisos de partido á que se crea individualmente ligado cada uno.
En este concepto, pues, pido á Vd. la publicacion de la lista así formada, á la vez que el apoyo moral del diario que Vd. redacta, en favor de esa combinacion que no puede menos de satisfacer las aspiraciones de la opinion sensata.
Con este motivo soy de Vd. su amigo y SS.
José Pedro Varela.
Casa de Vd. Noviembre 29 de 1872.

JUNTA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA

TITULARES
D. Juan Miguel Martinez
« Plácido Ellauri
« Luis Lerena
« Gonzalo Ramirez
« Floro Lacueva
« José V. Villalba
« Mauricio Llamas
« Eduardo Labrousse
« Aurelio Berro

SUPLENTES
« Alejandro Guerra
« Enrique Fynn
« Emilio Castellanos
« Juan G. Corta
« Enrique Gradin
« Jacobo A. Varela
« Manuel Acevedo
« Francisco Martinez
« Manuel Artagaveitia

Como ya lo manifestamos hace algunos dias, la eleccion de Junta E. Administrativa no es cuestion política y al aceptar una lista cualquiera, no tenemos para qué fijarnos en las opiniones de los candidatos: sean ellos ciudadanos honorables, progresistas y activos; den garantías de que dirigirán satisfactoriamente los intereses municipales de la Capital, y tendrán nuestro apoyo decidido.

Cuando se trate de política seamos partidarios y partidarios ultras, pero cuando de intereses municipales se trate, sepamos una vez por todas ser ciudadanos.

No seremos nosotros los que aconsejemos que la fuerza pública se ponga á disposicion de nuestros adversarios, porque creemos que los partidos políticos que están en el poder tienen el derecho de rodearse de los hombres de sus ideas y de su confianza; pero no seremos nosotros tampoco, los que llevados por una intransigencia absurda y antipatriótica, nos opongamos á que se dé á los ciudadanos que en las cuestiones políticas no piensan del mismo modo que nosotros, participacion en la administracion de justicia, en la municipalidad, y en todos los puestos que reclaman el concurso de todas las inteligencias ilustradas y de todos los ciudadanos honorables.

Ademas, llegamos hasta creer, que hay un interés de partido en llevar á los hombres de todas las opiniones políticas á la Junta Económico Administrativa, porque así verán prácticamente nuestros adversarios que regimos con honradez los intereses de la localidad.

Comprendemos que nuestros adversarios tuviesen reparo en venir á ayudarnos en los trabajos municipales, en sancionar la situacion futura y en concurrir con sus esfuerzos al crédito de las administraciones coloradas; pero lo que no podríamos comprender es que nuestros amigos se empeñasen en escluir á los adversarios hasta de los puestos que nada tienen que ver con la política y en tener eternamente en contra de sus gobiernos á todo un partido político que representa una parte del país por lo menos.

Es tiempo de empezar á realizar la reaccion saludable que se ha operado en la República Argentina. Presida el partido liberal los destinos generales del país, ocupen sus hombres los altos puestos del Gobierno, pero tengan tambien participacion en la Asamblea, en los tribunales, y en las Juntas los ciudadanos de las otras comunidades políticas, para llegar así á la felicidad de la República, regenerando á todos los partidos, depurando á todos los círculos y haciendo servir á todos los hijos de la pátria á la obra comun de la paz pública y á la causa nacional de las instituciones, de la libertad y del progreso.

No somos fusionistas, no, porque en esta cuestion, lo repetimos, no entra ni debe entrar para nada la política.

El Dr. Forteza pertenece al partido blanco y es Juez de lo Civil; en la lista de los Jurados aparece un buen número de adversarios políticos y el Dr. Perez Gomar que tampoco está afiliado en el partido colorado, desempeña actualmente con aplauso del país una mision importante cerca de las Cortes Europeas.

Ningun ciudadano liberal y patriota ha censurado esos nombramientos y nosotros, por nuestra parte, siempre nos hemos felicitado de ellos.

Respecto de la eleccion de Junta nos hallamos en el mismo caso. Aceptamos y aplaudimos la lista que se nos remite, porque á nuestro juicio, ella responde á los bien entendidos intereses públicos.

No sabemos ni queremos saber quién ha hecho esa lista, quién la sostiene, quién vá á votar por ella. Los candidatos como las ideas se prestigian por sí mismos. El pueblo para aceptarlos solo tiene que saber que son buenos.

Y la lista que se nos envia y que con gusto publicamos reune esa condicion, es excelente, y nosotros violaríamos nuestro deber sino le prestásemos nuestro concurso.

¿Qué nos importa que en esa lista figuren ciudadanos que no profesan nuestro credo político?—¿Qué nos importa que esa lista no tenga el concurso de las balotas oficiales?—Es buena y esto basta. Los hombres bien intencionados están en el deber de sostenerla.

El Siglo no subordina sus opiniones al criterio pequeño del éxito. *El Siglo* no entra á la lucha ardiente, no busca triunfos ni espera derrotas. Como agente incansable de propaganda, solo aspira á decir la verdad. Como órgano de intereses generales, es fiel á su mision diciendo al pueblo: á mi juicio tal es el camino del bien—seguidlo si verdaderamente amais á vuestra pátria!

Particularmente, no tenemos interés alguno en que triunfe tal ó cual de las listas que circulan. Al apoyar la que mas arriba publicamos, nos inspiramos solo en el bien general, creyendo ser intérpretes de los intereses municipales del Departamento. Y si la lista que aplaudimos es vencida; si el voto de la mayoría la rechaza en las urnas, no seremos nosotros los derrotados, como no seremos nosotros los vencedores si esa misma combinacion llega á obtener el triunfo. De cualquier modo, *El Siglo* tendrá la satisfaccion de su conciencia independiente: habrá llevado á los oidos del pueblo la voz de la verdad: No es suya la culpa sino es escuchado.

Entre tanto, en nombre de los intereses municipales de Montevideo, dirigimos un llamado á la opinion honesta, á los hombres patriotas, al pueblo, para que sino se presenta otra mejor, vote por la digna lista que consignamos en las páginas de *El Siglo*.

Y en nombre de esos mismos intereses, en nombre de esa opinion ayer ahogada por las balotas oficiales, en nombre de la ley desconocida el dia 24 de Noviembre aunque proclamada en la letra muerta de las circulares y de los manifiestos, pedimos al Gobierno lo que con justicia podríamos exigirle: que deje al pueblo el derecho de elegir sus mandatarios; que cumpla una vez siquiera su deber asumiendo una actitud prescindente en el acto popular de los comicios, garantiendo al ciudadano sus derechos y al pueblo el ejercicio de su soberanía inalienable.

No tenemos mucha confianza en el Gobierno de *verdad, legalidad y justicia*, pero quizá se opere en él á última hora alguna favorable reaccion, quizá no continúe en el camino de sus estravíos, comprendiendo que los gobiernos que se imponen al pueblo por la coaccion ó por el fraude, obtienen al fin *el fallo imperecedero de la historia* que obtuvo D. Lorenzo Batlle en premio de sus *sacrificios*.

Por lo demás, *El Siglo* no hace cuestion de nombres y sin dejar su papel de órgano imparcial, ni entrar materialmente en los trabajos electorales, se felicitará de que triunfe una lista cualquiera, siempre que sea compuesta por ciudadanos dignos y honorables.

Espectativa

Con razon encuentra *La Paz*, al hacer su reseña de la prensa periódica, que hay en ella estos dias frialdad é indecision.—Es y no puede menos de ser así.

El gran problema está resuelto á estas horas, puesto que están hechas las elecciones: pero aun no conocemos la solucion, pues ignoramos cual será la composicion definitiva de la Asamblea.

Nos hallamos en momentos de solemne espectativa.

Los que sientan el agudo aguijon de la ambicion personal, los que sueñen con la perspectiva de ocupar por cuatro años el sillon mas encumbrado de la casa de Gobierno, han de ser presa de terribles ansiedades. ¡Cómo han de sentir que la actividad y el dinero lastimosamente malbaratados en la guerra civil no se hayan empleado en tejer esa red de alambres que lleva instantáneamente la palabra á los puntos mas remotos!

Si existieran líneas telegráficas que cruzasen la República, sabrian, ó creerian al menos saber á estas horas cuántos votos han de contribuir á que se realicen, y cuántos á que se malogren sus esperanzas.

El pueblo ansía tambien conocer el resultado de las elecciones: pero su ansiedad es sin embargo menos agitada.

Tiene ya la conviccion de que ha de estar mejor representado desde el 14 de Febrero; y abriga fundada esperanza de que el 1.º de Marzo no ha de ser el primer dia de un nuevo periodo de *tripotaje*.

Parecerá tal vez una paradoja lo que vamos á decir: pero una de las razones que mas confianza nos infunden en el porvenir, es que segun todas las probabilidades, la próxima Asamblea, representando un verdadero y notable progreso respecto de la anterior, no será sin embargo ni con mucho el bello ideal á que aspiramos.

Desconfiamos de los adelantos políticos que se hacen á saltos. No es ese el procedimiento natural con que se elabora el progreso de los pueblos. Producto de la transformacion de las ideas, no puede realizarse sino gradual y paulatinamente.

El hecho es que todos los matices de la opinion se hallarán mas ó ménos representados en la próxima Asamblea: y desde que todos se encuentren en contacto, poca fé tendrá en la fuerza de las buenas ideas el que no crea que los que las profesan han de ejercer influencia sobre los elementos que les rodean.

Hay ademas una consideracion importante que no debe echarse en olvido.

Sabido es que el mayor disolvente en toda asociacion son los intereses personales, que por su naturaleza chocan y se excluyen —Cabe una coalicion de elementos personales para combatir á los hombres de principios, sus adversarios naturales: pero cuando se toca á recoger el botin, cuando se trata de repartirse las prebendas, como decia el Dr. Gomez, no hay avenencia posible. Todos aspiran á apoderarse de la prebenda número uno; y en ese escollo naufragan necesariamente las combinaciones que tienen por base acomodamientos personales.

Al contrario los hombres que sinceramente anteponen el bien público á todo linage de consideraciones. Estos aclaman como su candidato al ciudadano mas digno á sus ojos de ejercer el Poder público: y cuentan con la bondad de la causa que sostienen para hacer prosélitos.

Y con este motivo permítasenos manifestar que disentimos de la manera como *La Democracia* encara la actitud que deben asumir los nacionalistas que resulten elegidos Representantes.

Dice nuestro colega:

« Ingresarán entonces á las Cámaras los ciudadanos nacionalistas, elejidos por los Departamentos de Canelones, Florida, San José y Cerro-Largo?

« No nos atrevemos á afirmarlo, porque eso ha de depender talvez de los sucesos ulteriores, y todavía no podemos formar un juicio exacto á ese respecto.

« Para nosotros la cuestion de la observancia de las formas legales prescriptas para dar solemnidad y garantías al ejercicio del voto popular, cede en esta situacion el paso á la convencion tácita de los partidos que comprenden la necesidad imperiosa de organizar los poderes públicos, y que deben contribuir á ese resultado llevando su concurso á la futura Asamblea.

—Pero si el resultado general de las elecciones, importase al fin una afrenta para el país; si la mayoría de la Asamblea respondiese al triunfo de una candidatura monstruosa, que precipitaria al pais en el desórden, en la bancarota y en la inmoralidad, los hombres honrados, cualquiera que fuese su partido, no estarian en su puesto en semejante corporacion; su presencia no podia autorizar un nuevo ultrage, una nueva ignominia para la República. La Asamblea de donde surgiese un Gobierno de candombe, debia ser puramente una Asamblea candombera!

« Ya lo hemos dicho otra vez. No se pacta con la ignominia; no se transige con el escándalo. La bandera del *tripotage* no puede cubrir á los hombres que rinden culto á la virtud y á la probidad política.»

No estamos conformes con esta doctrina, que se resiente todavía de los resábios del régimen de la abstencion, antes enérgicamente combatido y despues recomendado por nuestro colega.

No es cierto que los hombres honrados que ocupen su puesto en una Asamblea, y voten en ella conforme á su conciencia, se hagan cómplices de las resoluciones funestas ó vergonzosas que pueda tomar una mayoría extraviada.

La voz y el voto de los hombres honrados en tan triste eventualidad, lejos de importar su complicidad, constituyen la protesta contra la prevaricacion y el escándalo.

El corazon del pueblo se asociaria calorosamente á esa protesta, y en él vivirian eternamente los nombres de los valerosos ciudadanos que la formulasen.

Esa protesta salvaria la honra del país de la vergüenza de una votacion unánime en favor del *tripotaje*.

No se pacta con la ignominia: no se transige con el escándalo: dice *La Democracia*. Es verdad. Pero se les combate hasta donde alcancen las fuerzas: no se deja el campo libre.

No se combate solo por el éxito inmediato: porque las ideas y las Naciones son inmortales. Toda lucha en favor de la buena causa deja su huella en la conciencia del pueblo, y la deja tambien en la marcha de los acontecimientos.

Estos vienen sucediéndose y eslabonándose de una manera imposible de preveer: y en todo evento es útil y conveniente que se conserven organizadas y en pié las fuerzas que luchan al servicio del bien.

Entre nosotros abundan y es frecuente el valor personal, atributo natural de nuestra raza: pero escasea mucho el valor político.

En presencia de una mayoría hostil á la causa que defendemos, es muy general la abstencion y el retraimiento. Los mismos hombres que si se tratase de una batalla campal tendrian corazon para defenderse contra doble número de enemigos, se sienten abatidos ante la perspectiva de luchar con su palabra y con su voto sin probabilidades de triunfar.

Achaque es este á nuestros ojos que acusa la falta de hábitos democráticos.

No nos hemos penetrado aun de que el ciudadano que está al servicio de una idea ó de una causa política, tiene el deber de sostenerla con su palabra y con su voto sin contar el número de sus adversarios.

Muchas veces se ha dicho que hay derrotas que honran—¡cuán honrosa no sería la derrota del que cayera vencido por el número abrazado con la buena causa!

Sinceramente creemos que los buenos ciudadanos honrados por el sufragio con la representacion del pueblo, tienen un deber de honra de no abandonar su puesto.

Nadie les puede exigir que triunfen, si son los ménos: pero el pueblo tiene derecho de exigirles que correspondan á su confianza, luchando por su honra y por sus intereses.

La prensa impersonal.

Pagando tributo á la costumbre, hemos puesto desde ayer al frente de *El Siglo* los nombres de sus actuales Redactores.

Creemos que las ideas no son ni mas ni menos verdaderas porque sea tal ó cual ciudadano el que las proclame y que las opiniones deben buscar su prestigio en el valor intrínseco que tengan, nó en las condiciones personales del que las espone en las columnas de la prensa periódica.

La prensa debe ser una entidad impersonal y anónima que ejerza influencia en la opinion por la verdad de sus doctrinas, por la justicia de su propaganda, y el periodista al dirigir al pueblo la palabra no debe ser intérprete exclusivo de sus opiniones personales, sino eco fiel de la verdad, que no tiene nombre, de la justicia que es impersonal, de la opinion pública, poder el mas augusto de las democracias, soberano legítimo de los pueblos libres.

Las ideas que esponemos dia á dia, no son simplemente el reflejo de nuestra conciencia individual; son las ideas de ese agente de propaganda que se llama *El Siglo*, son las ideas de una entidad moral que aspira á influir en los destinos públicos, en el sentido de atraer todos los esfuerzos y todas las voluntades al terreno de la paz en la justicia y del órden en la libertad.

No es, no, un ciudadano el que individualmente se dirige al pueblo, es *El Siglo* el que habla, como representante de una bandera liberal y como instrumento de una propaganda de principios.

El Times es un ser anónimo, un diario impersonal y es por esto que la influencia que ejerce en Inglaterra es la mas legítima de todas. El pueblo no sabe quienes son los que le hablan, pero espera todas las mañanas al coloso de la prensa universal, para consultar sus opiniones y arreglar á ellas sus negocios. Y ese órgano impersonal, cuyas ideas se prestigian por sí mismas, cuyas doctrinas son aceptadas si son buenas, y rechazadas si son malas, ha conseguido ser en Inglaterra una palanca que es árbitro en muchas cuestiones y que hace inclinar la balanza de los sucesos con solo su influencia inquebrantable.

Tales son las ventajas que la prensa impersonal ofrece á las sociedades democráticas.

En Buenos Aires se ha empezado á reaccionar contra la costumbre de los diarios personales y deseariamos que mas adelante entre nosotros, pudiésemos imitar el ejemplo que nos dan nuestros vecinos.

Entretanto, nosotros no hacemos mas que seguir una regla consuetudinaria, consignando sin embargo nuestra protesta contra ella, porque estamos convencidos de que el diario impersonal es el que mas se armoniza con los principios liberales y el que responde mejor á la mision civilizadora de la prensa.

No podemos decir mas

Realmente nos sorprende la actitud del cronista encargado de hacer en *La Paz* la reseña de la prensa.—Se muestra mas exigente con *El Siglo* que el órgano nacionalista.

Creemos que es imposible plantear la cuestion de las elecciones de Canelones con mayor imparcialidad que lo hicimos en nuestro número de ayer.—Sin embargo *La Paz* aun no está satisfecha. Encuentra *que falta acento á nuestra pronunciacion.*

Hemos aplaudido el envio del General Rebollo á Canelones.—Hemos dado las dos versiones, la blanca y la colorada, acerca de los sucesos de aquel Departamento. Hemos manifestado resueltamente nuestra opinion en el caso de ser cierta la version blanca, ó en el de serlo la colorada.

No basta esto. Nuestro colega cree sin duda que estábamos obligados á saber á punto fijo quién tiene razon en lo que dice, y exclama con irónica sonrisa.

«¡Es una lástima esa ignorancia del colega respecto á los sucesos de Canelones!»

Hubiera hecho muy bien *La Paz* en aclarar los puntos oscuros que encontramos en esos sucesos.

De veras se lo hubiéramos agradecido.

Confesamos ingenuamente que no nos consta si la retirada de los Jueces de Paz tuvo ó no algun motivo que la justificase.

Tampoco sabemos el verdadero motivo de la persecucion sufrida por el General Borges.

Y mientras no se haga la luz sobre las causas de estos hechos, no podemos formular sobre ellos sino juicios hipotéticos.

Afortunadamente parece que el General Rebollo ha dispuesto la formacion de un sumario que es de esperar ponga las cosas en claro. Cuando conozcamos lo que de él resulte, tendremos el gusto de complacer á *La Paz acentuando mas nuestra pronunciacion.*

INTERIOR

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO PACIFICACION

Desde el 30 del corriente se pagarán los interese del referido Empréstito correspondiente al presente mes.—Montevideo Noviembre 28 de 1872.—Por órden de la Junta de Crédito Público.
Firmado
n.28-3p *E. Perez*, Secretario.

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

Desde el 2 del próximo mes de Diciembre, se pagarán los intereses del referido Empréstito, correspondientes al presente mes.—Montevideo, Noviembre 29 de 1872.—Por órden de la Junta de C. Público.
n.29-3p. *E. Perez, Secretario.*

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PÚBLICAS

Desde el 2 del próximo Diciembre se pagarán los intereses de dicha deuda correspondiente al 26º trimestre.
Montevideo, Noviembre 28 de 1872.
Por órden de la Junta de Crédito Público.
n29-3p. *E. Perez*, secretario.

Junta de Crédito Público

En la ciudad de Montevideo á veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y dos, constituida la Junta de Crédito Público con asistencia de todos sus miembros en la Casa de Gobierno Oficina de la Contaduria General, presente el Sr. Fiscal de lo Civil y del Crímen, encargado de la Fiscalía de Gobierno y Hacienda Dr. D. Juan A. Vazquez, el Sr. Contador General del Estado D. Tomás Villalba, el Dr. D. José E. Ellauri, miembro de la Comision Interventora y el infrascrito Escribano, personas que han de presenciar la estincion por el fuego de los billetes emitidos que se han sustituido por los que determina la ley de 4 de Mayo de 1870, se puso de manifiesto la relacion de los sustituidos desde el dia 1º del corriente hasta el dia 9, los que contenidos en cuatro paquetes antes de ahora sellados con sus respectivos membretes espresan contener lo siguiente:

Banco Mauá y Cª—Un paquete con una nota de 100 $ treinta y siete de 50 $, ciento cuarenta y dos de 20 $, sesenta de 10 $, ciento cuarenta y ocho de 1 $, ciento nueve de 50 centésimos, y ciento doce de 20 centésimos.

Italiano—Cinco notas de 50 $, trece de 20 $, cuarenta y cuatro de 10 $, doscientas setenta y seis de 1 $, cien de 50 centésimos y cincuenta y cuatro de 20 centésimos.

Montevideano—Veinte y cinco notas de 100 $, veinte y tres de 50 $, veinte y una de 20 $, ciento veinte y dos de 10 $, ochenta de 2 $, tres cientas noventa y dos de 1 $, ciento treinta y siete de 50 centésimos y treinta de 20 centésimos.

Salto—Dos notas de 20 $, trece de 10 $, cuatro de 5 $, cuatro de $ 2,00 cts., ciento doce de 1 $, doce de 96 centésimos, veinte y tres de 50 centésimos, setenta y nueve de 20 centésimos, cincuenta y seis de 10 centésimos y cincuenta y dos de 5 centésimos.

RESÚMEN.

Mauá y Cª	609 notas	$	5.614 80
Montevideano	830	« «	5.916 50
Italiano	492	« «	1.286 80
Comercial del Salto	337	« «	359 02

Dos mil dos cientas ochenta y ocho notas importantes la suma de trece mil ciento setenta y siete pesos y veinte y dos centésimos.

Los billetes pertenecientes á los Bancos Italiano y Comercial del Salto no fueron sellados por inasistencia de sus respectivos representantes á aquella operacion y á la verificacion de los sellos de los paquetes indicados antes de ahora sellados, cortados é inutilizados con un sacabocado en sentido diagonal citó de antemano la Junta segun lo afirmaron su Presidente y Secretario, á los Gerentes de los Bancos mencionados no habiendo asistido ninguno á este acto.

Verificados los sellos de cada paquete se procedió á su quebrantamiento y fueron arrojados dichos billetes á una hoguera al efecto dispuesta—Todos los señores nombrados permanecieron hasta que los billetes fueron completamente estinguidos por el fuego, labrándose la presente para constancia que firmaron por ante mí de que doy fé.—Firmados—*D. Zorrilla—Juan Peñalva—Blas Vidal—E. Perez—Juan A. Vazquez—Tomas Villalva—José E. Ellauri—Tomas de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda.

En Montevideo, á veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y dos, constituida la Junta de Crédito Público, con asistencia de todos sus miembros en la Casa de Gobierno, Oficina de la Contaduria General, presentes el Sr. Fiscal de lo Civil y del Crímen encargado de la Fiscalía de Gobierno y Hacienda, Doctor D. Juan A. Vazquez, el Sr. Contador General del Estado D. Tomás Villalba, el Dr. D. José Ellauri miembro de la Comision Interventora y el infrascrito Escribano—en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5.º del decreto del Superior Gobierno, fecha 4 del corriente, se pusieron de manifiesto veinte y nueve paquetes sellados con los dos sellos de la Junta de Crédito Público y de la Comision Interventora, numerados de 1 á 29, con espresion en la carátula de cada uno de ellos del contenido de billetes fiduciarios inutilizados, con especificacion de tipos y los cuales han sido de antemano contados por la Comision Interventora por medio de su vocal el Dr. Ellauri asistido del Secretario de la Corporacion D. Carlos L. Muñoz. El contenido declarado en las carátulas es el siguiente:

Paquete núm.		
1	$	17,506 20
2	»	182,727 80
3	»	157,468 50
4	»	37,776 00
5	»	740,000 00
6	»	235,912 50
7	»	136,885 60
8	»	15,860 30
9	»	115,629 90
10	»	16,466 40
11	»	113,071 10
12	»	13,892 10
13	»	11.288 80
14	»	24,554 10
15	»	40,434 40
16	»	16,106 40
17	»	16,987 90
18	»	18,124 80
19	»	7,422 40
20	»	10,012 80
21	»	23,528 80
22	»	73.266 50
23	»	6,224 40
24	»	11,522 70
25	»	27,498 60

Y cuatro paquetes de billetes emitidos por los Bancos cuya emision tomó á su cargo el Fisco conteniendo el número:

26	»	24,786 00
27	»	3,428 90
28	»	4,931 80
29	»	1,087 61
	$	2.104.403 30

Y espresados en tipos, contenian los primeros veinte y cinco paquetes billetes emitidos por la Junta de Crédito Público con arreglo á la ley de 4 de Mayo de 1870 y convertidos por oro segun el decreto citado:

Billetes de á	$ 0.20	45,585	$ 3,417
«	« 0.50	18,948	9,474
«	« 1.00	24,093	24,093
«	« 5.00	5,945	29,725
«	« 10.00	17,278	172,780
«	« 20.00	8,229	164,580
«	« 50.00	7,892	394,600
«	« 100.00	12,718	1,271,800

Total—Ciento diez mil seiscientos ochenta y ocho billetes importantes la suma de dos millones setenta mil ciento sesenta y nueve pesos.

DEL BANCO MAUÁ Y Cª

El núm. 26— 25	de $	0,20 $	5
84	« «	0,50 «	42
219	« «	1,00 «	219
199	« «	10 00 «	1,990
379	« «	20 00 «	7,580
197	« «	50.00 «	9,850
51	« «	100 00 «	5,100

DEL BANCO ITALIANO

Núm. 27—132	de $	0.20 $	26.40
349	« «	50 «	174.50
888	« «	1.00 «	888.00
113	« «	10 00 «	1,130.00
38	« «	20 00 «	760.00
9	« «	50 00 «	450 00

BANCO MONTEVIDEANO

Núm. 28— 79	de $	0 20 $	15 80
210	« «	0 50 «	105 00
851	« «	1 00 «	851.00
225	« «	2.00 «	450 00
70	« «	10 00 «	700 00
53	« «	20 00 «	1,060.00
25	« «	50 00 «	1,250 00
5	« «	100.00 «	500.00

BANCO COMERCIAL DEL SALTO

Núm. 29— 13	de $	0.20 $	2.60
14	« «	0 50 «	7 00
178	« «	1 00 «	178 00
29	« «	10 00 «	290 00
18	« «	20.00 «	360 00
5	« «	50 00 «	250.00

El resultado general es el siguiente:

Emision de la Junta; billetes—	110,688	$ 2.070,469
Mauá y Cª	7,154	« 24,786
Italiano	1,529	« 3,428 90
Montevideano	1,518	« 4,931 80
Comercial del Salto	257	« 1,087 60
	115,146	$ 2.104.403 30

Son ciento quince mil ciento cuarenta y seis billetes de todas las procedencias mencionadas por valor de dos millones ciento cuatro mil cuatrocientos pesos treinta centésimos.

Todos los billetes relacionados fueron arrojados al fuego, permaneciendo los señores nombrados, hasta que aquellos fueron completamente estinguidos, mandando el Sr. Presidente labrar la presente para constancia, que firmaron por ante mí de que doy fé.
Firmados—D. Zorrilla—Juan Peñalva—Blas Vidal—Tomás Villalba — Juan A. Magariños—E. Perez—José Ellauri
Tomás de Tezanos, Escb. de Gobierno y Hacienda.

Protesta

Exmo. Superior Tribunal de Justicia.

La Comision Directiva del Club Liberal de Canelones, por sí y en representacion de sus correligionarios políticos del Departamento, y sin perjuicio de los derechos que cada uno separadamente quiera hacer valer, ante V. E. respetuosamente esponemos:

Que las elecciones parciales de Representantes practicadas el último Domingo en algunas de las secciones del Departamento, son nulas, írritas y de ningun valor.

V. E., en su alto carácter magistral, ejerce en todos los casos superintendencia en todos los Tribunales y Juzgados de la Nacion; y á ese respecto la Constitucion de la República es clara y terminante, cuando dice en su artículo 99: «ejerce la superintendencia directiva, correccional, consultiva y económica, sobre todos los Tribunales y Juzgados de la Nacion.»

Esa superintendencia, Exmo. Señor, le faculta para dar por nulas, írritas y de ningun valor las elecciones de Representantes practicadas el último Domingo, puesto que la mayor parte de los Jueces se hallaban ausentes de los sitios donde se verificaban las votaciones; y está probado que para revestir de legalidad el acto en Guadalupe, fué llevado por la fuerza don Federico Orcajo, quinto Juez de Paz anterior, traido á casa de don Juan Carballo donde se le intimidó con la presencia de cuatro hombres armados.

La coaccion ejercida con don Federico Orcajo y otros, como la autoridad de que se revistieron don José Alvarado de Santa Lucia y don Zenon Pereira en el Pueblo de Migues, importa ya un aje directo, á la magistratura, y se nota que allí la fuerza brutal de las lanzas ahogó el derecho del pueblo.

Los Jueces de Paz, Exmo. Señor, huyeron en su mayor parte como huyeron tambien los miembros que la suerte habia designado para componer las mesas que debian recibir la votacion.

¿Qué ciudadanos colorados de algun viso político podrian permanecer en el Departamento?

Si el Gobierno habia mandado retirar con antelacion las fuerzas que podrian garantir nuestro derecho de voto, no habia otro recurso, Exmo Señor, que abandonar el Departamento vista la actitud que asumia el partido blanco.

Es de pública notoriedad, Exmo. Señor, que Pampillon y Floro Cames tenian reunidos y armados doscientos cincuenta hombres en Santa Lucia; que Aparicio se presentaba con mas de cuatrocientos hombres en San Ramon; Quintana con ciento cincuenta en el Tala; Escolástico Santos con cien en Pando; otro gefe de San José con igual fuerza en el pueblo del Cármen, y José Saura con cincuenta en Guadalupe, aparte de igual número de particulares armados y acantonados en la iglesia desde la noche del 23, y de los policias que en todas las secciones fueron remontadas, llegando algunas hasta el número de ochenta hombres.

Por esta razon huyeron de allí, jueces, escrutadores y ciudadanos electores, para salvar la vida y evitar la efusion de sangre.

Los hombres del partido blanco hicieron su eleccion con jueces obligados por ellos ó parciales que se constituyeron en autoridad, y sin presencia del Registro Cívico.

El resúmen de los votos no ha podido esceder de 200 y con esto se dió por terminado el acto.

Entre tanto, Exmo. Sr., 700 ciudadanos hábiles para votar han abandonado el Departamento ó abstenidose, si se esceptúan algunos pocos ménos acosados por la fuerza armada que pudieron ejercitar sus derechos en el pueblo del Sauce, único en que no se ejerció presion.

Nosotros queremos, Exmo. Sr., que V. E. llame á declaracion solemne á los jueces que huyeron de Canelones, para que manifiesten las causas que motivaron su determinacion. Ellos espondrán esas causas y V. E. en su recto juicio ha de hallarlas ajustadas á razon y á derecho.

Cuando la fuerza armada cohibe las manifestaciones democráticas de los ciudadanos, los agredidos necesitan en justicia apelar del atropello y en ese caso somos nosotros los que usando de un derecho que la Constitucion nos acuerda, venimos á pedir al Tribunal de Justicia de la República, justicia para los ciudadanos.

Es con la Constitucion en la mano que venimos á ampararnos de la rectitud de V. E. y á protestar de la eleccion parcial efectuada arbitrariamente en varias secciones del Departamento de Canelones el último Domingo, para que V. E. disponga dentro de sus atribuciones que ese acto se anule y en consecuencia ordene á los jueces aquí existentes, prévia formal declaracion bajo juramento, vuelvan á sus jurisdicciones y convoquen al pueblo á nuevos comicios para el dia que el Exmo. Tribunal lo juzgue conveniente.

Exmo. Señor
Feliciano Vidal, Loreto Figueredo, Adolfo Vidal, José Vidal, Dalmiro Veracierto, Alejandro Fernandez, Benigno Carambula, Alejo Prado, Emilio Maciel, Alejandro Alvarez, Adolfo Gonzalez, Lucidoro Maciel.

AVISO
A LOS
NAVEGANTES

CAPITANIA DEL PUERTO

Montevideo, Noviembre 28 de 1872.

El Superior Gobierno con fecha 25 del corriente ha dispuesto conceder á la Empresa de Faros del Rio de la Plata la colocacion de una luz provisoria de cuarto órden en el Cabo de Santa Maria mientras no se establece la de primer órden, autorizando á la empresa á la percepcion de dos centésimos por tonelada á cada buque que entre al Rio de la Plata á escepcion de los de guerra y los de la Mala Real Inglesa y los de las Mensagerías francesas, cuya superior disposicion tendrá su debido efecto desde el 1.º de Enero de 1873, en que esa luz se encenderá.

La luz es blanca y fija, elevada sobre el nivel del mar á quince metros visible á 8 millas; su situacion es colocada latitud 34º 40' 30" S. longitud 47º 57' 10" O. del Meridiano de San Fernando.

Indalecio Medina.
n.29-30p.

GACETILLA

Prestidigitacion electoral—En el anexo hallará el lector un curiosísimo artículo de *La Tribuna Oriental* de Paysandú, relatando las maravillosas suertes de prestidigitacion efectuadas al practicar el sorteo para las mesas primarias.

Por desgracia para el artista le faltó limpieza, y por otra parte estuvo muy torpe en el desempeño de su papel uno de los ayudantes que en su vida las habia visto mas gordas.

Aun así son dignas de admiracion las agallas del magistrado parodiador de Hermann, pues se requiere tenerlas mas grandes que el tiburon para insultar cínicamente á los ciudadanos dándoles gato por liebre.

Club Comercio—La Comision nombrada en Asamblea el 26 del corriente, tiene el honor de espedirse, presentando la lista de sus candidatos para formar la Junta E. Administrativa de la capital, aconsejando su adopcion al Club y al Pueblo en general. Al formar esta lista, la Comision no ha consultado las opiniones políticas de sus candidatos, ni cree que debiera consultarlas tratándose de una corporacion que deben constituirla solo personas honorables é inteligentes, que representen ideas liberales y de progreso, condiciones que en concepto de esta Comision se encuentran reunidas en los Sres:

D. Juan Miguel Martinez.
« Alejandro Maderna
« Mauricio Llamas.
« Enrique Fynn.
« Manuel Herrera (hijo.)
« Jeremias Olivera (hijo.)
Dr. « José M. Castellanos.
« « Gonzalo Ramirez.
« Joaquin Nin.

SUPLENTES
D. Alejandro Guerra.
« Eduardo Labrousse.
« Manuel Artagaveitia.
« Enrique Anaya.
« Felipe Lacueva.
Dr. « Justino Aréchaga.
« Tomás Butler.
« Lucio Rodriguez.
« Eduardo Bustamante.

Mercedes—Por cartas de esa ciudad sabemos que en ella habia obtenido mayoría la siguiente lista, con gran trabajo, como que se batió consigo misma:

TITULARES
Don Daniel Zorrilla.
« Vicente Garzon.
« Adolfo Navajas.

SUPLENTES
Don Francisco de B. Magariños Cervantes
« Exequiel Perez.
« Tomás de Tezanos.

Salto—Hé aquí el resultado de las elecciones en la ciudad del Salto:

TITULARES	Votos
Camilo Vila	94
Eduardo Chucarro	89
Juan J. Aguiar	82
José Alciaturi	79
José M. Muñoz	2
José E. Ellauri	2
Ireneo Montes	1
Julio H. y Obes	1
José P. Varela	1

Suplentes	Votos
José M. Montero	90
Juan C. Costa	94
Ireneo Montes	82
José M. Muñoz	79
Julio H. y Obes	2
José P. Ramirez	2
Carlos M. Ramirez	1
Isidoro De-Maria	1

Se cree que los trabajos del Coronel Castro hayan dado el triunfo en otras secciones á las candidaturas de Isaac de Tezanos é Ireneo Montes.

Draga—Fué esperimentada oficialmente en Buenos Aires, una poderosa draga destinada á la limpieza de dicho puerto.

El informe del ingeniero Huergo, ratificado por varias personas competentes que presenciaron la operacion, acusa un resultado completamente desfavorable. La máquina desplegó toda su fuerza en una profundidad de 16 piés, durante una hora, subiendo los baldes vacios en virtud de resbalar sobre durísima tosca.

Se comprenderá la significacion de lo sucedido teniéndose presente que en las obras proyectadas y cuyo costo se estima en doce millones de pesos fuertes, figura la estraccion de *millon y medio* de varas cúbicas de tosca por medio de dragas.

Administracion General de Correos—Movimiento de correspondencia en Noviembre de 1872.

ENTRADAS

Cartas francas	13,489
« de cargo	12,751
« para otros destinos	6,162
« certificadas	579
Notas oficiales francas	795
« certificadas	314
Balijas para otros destinos	59
Impresos	15,390
Suma de cartas	32,681
Id de notas	1,109
Id de Balijas	59
Id de Impresos	15,390

SALIDAS

Cartas francas	44,295
« de otros destinos	5,897
« certificadas	399
« para otros destinos	348
Notas oficiales francas	323
« certificadas	466
Balijas de otros destinos	59
« para id	200
Impresos	80,122
Suma de cartas	50,939
Id de notas	799
Id de Balijas	259
Id de Impresos	80,122

Producto efectivo en el mes—$7,587 30 cents.
Montevideo, Noviembre 10 de 1872.

Mortalidad—Dia 29—Francisco B. Barra, oriental, 4 dias; Santiago Berruchi, oriental, 22 meses; Saudalio Nogueira, oriental, 47 años, casado; Maria Mercadé y Carrau, oriental, 10 meses; Maria A. Rodriguez, oriental, 48 años, casada, Fortunato Borello, italiano, 35 años, casado; Francelino J. de Santa-Ana, Brasilero, 20 años, soltero.

Parte policial—Por la 1.ª seccion fué remitido preso Anacleto Cabrera por haberse tomado en cuestion con Juan Castro, soldado de la artilleria y herirle, por lo que este se halla curándose en el hospital.

Por la 2.ª seccion de serenos, fueron remitidos presos los individuos Daniel Ramirez, Gregorio Delgado y Francisco Rodriguez, quienes estando ocultos en la esquina de la calle Alzaibar y Santa Teresa, aguardaban á Domingo Gonzalez, y al llegar este lo acometieron; pero viendo que llamaba al sereno y se defendia con su paraguas, aquellos huyeron, siendo alcanzados al poco rato Delgado y Rodriguez; mas tarde de Ramirez fué preso por haber lastimado á su mujer en la cabeza. Este es soldado del 3.º de Cazadores.

Por la 1.ª seccion se comunica que anoche ha sido robado, falseando las puertas, el escritorio del señor Fragueiro Se ignora quienes son los ladrones, pero se practican diligencias para conseguir aprehenderlos.

Entraron seis presos y salieron en libertad quince.

Naufragio—En la Isla de Sal (Cabo Verde) naufragó la fragata francesa *Bernardin de St. Pierre*, cuyo buque habia salido el 5 de Setiembre de Burdeos para Buenos Aires con un valiosísimo cargamento de vinos.

Se salvó la tripulacion, pero el desgraciado capitan Etcheverry perdió el juicio á consecuencia de la profunda impresion que le habia causado el naufragio.

Compañia Salteña de Navegacion—En la reunion de accionistas celebrada el 24 en el Salto, resultó nombrado Gerente de la Compañía el apreciable ciudadano D. Cárlos Anavitarte, cuya práctica, actividad y honradez le hacian digno de esa confianza.

La Agencia en esta capital la desempeñará el Sr. Vargas.

Cuestion argentino-brasilera—Esta cuestion (dice *El Jornal do Commercio* del 23) que nos ocupaba hasta ahora, ha terminado faltándole solo la ratificacion del Gobierno Argentino.

El Plenipotenciario del Brasil, así como el de la Confederacion Argentina han arribado á un acuerdo igualmente digno y ventajoso para ambas partes.

Segun informes que hemos podido obtener de buena fuente, nó hay ninguna alteracion notable. Los tratados de la triple alianza subsisten, así como los que fueron firmados separadamente entre el Brasil y el Paraguay. Los Argentinos tratarán por su parte separadamente con el Paraguay, bajo los auspicios del Brasil que les promete el apoyo de su fuerza moral.

El Brasil declara que jamas tuvo la intencion de ser privilegiado en la indemnizacion de guerra que el Paraguay haya de pagarle; que esté pagará cuando pueda á todos por separado, y en seguida, pero solo despues de esto, el Brasil retirará sus tropas del Paraguay, conjuntamente con las argentinas; pero hasta entonces continuará ocupando militarmente la isla del Atajo ó Cerrito.

En la cuestion del Chaco será preciso entenderse con la República de Bolivia, cuyos derechos fueron salvados; y cuya cuestion queda por decidir entre argentinos, bolivianos y paraguayos; pero como es difícil que esas tres potencias puedan arreglarse, probablemente recurrirán al medio del arbitraje.

La nueva convencion que acaba de firmarse en Rio de Janeiro contribuirá, así lo esperamos, á mantener entre los dos paises las relaciones amigables; cuyos intereses recíprocos deben ser el cumplimiento de la ley; y si la República Argentina debe sacar en primer término una incontestable ventaja, el Brasil á su vez participará de ella, visto que los Estados del Plata constituyen sus mas importantes mercados de exportacion.

Tribunal popular—No se efectuó ayer el juicio de prueba en la cuestion Revuelta-Figueroa, en

---

FOLLETIN 24

LOS PIRATAS DE ALTO BORDO

POR PONSON DU TERRAIL

EL MISTERIO DEL PASAJE DEL SOL

—¡Oh! no! exclamó Richard.

—Sí, mejor es que te lo diga. Sabe pues, que *ella* irá á verme al Pasaje, y que aquí no vendria de ningun modo.

—¡Ah! eso es diferente.

Y Richard no insistió.

Raoul se habia llevado pues todo lo necesario para su trabajo, y habia convertido en taller el pequeño cuarto que le diera madama Perdicol.

Dos dias mas se pasaron sin que nadie pareciese. El pobre jóven estaba devorado de impaciencia y de inquietud y empezaba á dudar de su desconocida.

¡Cuántas veces habia prestado ansioso el oido, cuando oia un paso ligero en la escalera!

¡Cuántas otras se habia inclinado en su ventana hácia las vidrieras del Pasaje, procurando penetrar con la vista á través de los empolvados vidrios de la techumbre!

¡Nadie!... ¡siempre la misma soledad y aislamiento!

Llegó el tercer dia, y al sonar las nueve de la mañana, en el momento en que Raoul empezaba distraidamente su trabajo se estremeció de repente de piés á cabeza.

Acababan de llamar á su puerta.

—¡Ella es! exclamó, corriendo precipitadamente á abrir.

Pero, ¡triste desengaño! la persona que se presentó á sus ojos, no era aún la que con tanto anhelo esperaba... era buena y sencillamente su amigo Richard que penetró en el cuarto como un torbellino y que le dijo riéndose:

—¡Bah! veo por el gesto que haces que no era yo la persona que esperabas.

—En efecto, murmuró Raoul.

Y dirigió una mirada á la puerta, como quien espera impaciente, ó indica á un visitador importuno que hará bien en retirarse lo mas pronto posible.

Pero Richard venia en tal disposicion de espíritu á tan satisfecho y alegre, que no pareció comprender la pantomima de Raoul.

—En fin, ¿estás mas contento? dijo sentándose; ya no te queda que esperar mas que doce dias.

—Es verdad, murmuró distraidamente Raoul que enviaba secretamente á su amigo á todos los diablos.

—Dentro de doce dias, prosiguió este, sabrás si eres rico ó no.

Raoul se encogió de hombros, como indicando que por el momento todo eso le era indiferente.

—Puede ser que te encuentres con una gran fortuna, prosiguió Richard, y tambien puede ser que te encuentres con nada.

—¡Y bien! dijo Raoul impaciente.

—Como tambien puede suceder que te veas obligado á hacer algun viaje, al fondo de alguna provincia... en busca d eus antepasados.

Raoul hizo un gesto de indiferencia.

—Y para viajar, amigo mio, no lo dudes, continuó Richard con el mismo tono jovial é irónico, para viajar se necesita dinero. Por lo tanto, es mi opinion, que no debe despedirse á la fortuna, cuando llama á nuestra puerta.

Raoul miró fijamente á su amigo.

—¿Qué quieres decir? le preguntó, y ¿por qué tomas ese tono misterioso?

Richard sacó entónces del bolsillo un gran pliego, y le presentó con un reverente saludo á Raoul. Este pliego estaba cerrado con un ancho sello de lacre rojo con las armas del imperio, y en una esquina del sobre se leia:

Ministerio de Bellas Artes.

—¿Qué es esto? dijo Raoul.

—La respuesta á nuestra solicitud, respondió Richard.

—¿Qué solicitud?

—¡Cómo! ¿No recuerdas hace seis meses solicitamos, sin grande esperanza, á la verdad, que se nos confiase algun trabajo del gobierno?

—En efecto, dijo Raoul, pero no nos han respondido.

—Pues bien hoy nos responden. ¡Vamos! lee!

Raoul, temblando de emocion, abrió el pliego ministerial y leyó:

« Señores:

« Su Excelencia el ministro me encarga anunciaros que habiendo hallado ocasion de utilizar vuestra oferta fecha de..., ha dispuesto encargaros de un trabajo por el que se ha fijado la suma de tres mil francos y cuyo modelo se halla á vuestra disposicion.

« Tendré el honor de recibiros mañana viernes, á las diez de la mañana.

« Y....

« Director general. »

—Ahora, amigo mio, dijo Richard, tú conoces la marcha oficial de esta clase de negocios. El mismo dia en que se encarga á un artista de un trabajo, el gobierno le anticipa la mitad del precio fijado.

—¡Ah! dijo Raoul.

—Sí, despáchate, y vamos á buscar nuestros mil y quinientos francos... Estoy tan seguro de ello, que tengo un carruage á la puerta.

—Pero, dijo Raoul, ¿no podrias ir tú solo al ministerio?

—¡Estás loco?

—Di que estoy... enfermo.

Richard se encogió de hombros con cólera.

—¿La estás esperando no es verdad?

—Sí.

—¿La has esperado ayer y antes de ayer, y no ha venido?

—Sí, pero hoy vendrá.

—¡Pero inocente! ó mas bien insensato y loco que eres, ¿quién te ha dicho que las señoras de gran tono salen por la mañanita como las costureras y las doncellas de servicio? Que esperes á tu ángel á una hora avanzada del dia, pase!... pero que creas verlo llegar desalado á las nueve de la mañana, eso sí que pasa los límites del absurdo!—¡Ea! vístete, y vamos al ministerio.

Raoul dejó escapar un suspiro, pero cedió á la lógica de su amigo.

Se vistió pues de toda etiqueta, endosando el desdichado frac de las grandes solemnidades, y ayudado por Richard, que ardia de impaciencia, en pocos minutos estuvo dispuesto.

Despues cerró la puerta del cuarto, y bajó la escalera detras de su amigo.

—¿Vais á salir? dijo Rosa tomando la llave que Raoul le entregaba.

—Vamos á cobrar una cantidad de dinero importante, dijo Richard pavoneándose.

Y ántes de que Rosa estupefacta pudiese abrir la boca para pedir una esplicacion, Richard empujó á Raoul hácia el Pasaje y lo condujo precipitadamente á la salida de la calle del Rocher.

Un coche de alquiler los esperaba allí: subieron en él inmediatamente, y Richard dijo al cochero:

—¡Calle de Rivoli, al ministerio de Bellas Artes!

En el mismo momento, y cuando el carruaje iba á ponerse en marcha, otro coche de alquiler, con las cortinillas echadas, vino á colocarse en el ángulo de la calle de la Arcada, desde donde podia vigilar el propio tiempo las calles del Rocher y de la Pepiniere que se reunen en este punto; y tan luego como el carruaje de los dos amigos pasó de largo, este otro coche avanzó y vino á detenerse delante del Pasaje del Sol.

En seguida, una mujer, cubierto el rostro con un espeso velo, bajó del coche y entró furtivamente en el Pasaje.

XVIII.

Poco mas de una hora ántes, el mozo de cordel de la esquina, que ya hemos visto en otra ocasion y que hacia generalmente los encargos en la posada de Bretaña; vino á llamar discretamente á la vidriera del cuarto bajo donde recibia madama Perdicol, y que ella llamaba pomposamente su *despacho*.

Esta puerta vidriera daba á la escalera de la casa, lo que permitia á los esposos Perdicol el hacer la economía de un portero

Rosa abrió la ventanilla de la puerta y el mozo de cordel, le alargó una carta, y la dijo guiñando un ojo:

—Para vos.

Madama Perdicol tomó la carta y despidió precipitadamente al mozo.

Sin embargo, en este momento se hallaba sola, pues Perdicol habia ido á echar un trago y á fumar su pipa á la plaza de Laborde.

Rosa abrió el billete y leyó:

«Entre nueve y diez de la mañana iré á vuestra casa. Alejad á vuestro marido.»

Esta carta estaba sin firmar, pero Rosa sabia sin duda de donde venia, pues no manifestó la menor extrañeza.

Serian á la sazon las ocho de la mañana, y Rosa esperó la vuelta de su marido.

El honrado y pacífico breton llegó poco despues, enjugándose sus espesos bigotes húmedos aun del trago que echaba cada mañana, ya con el panadero, ya con el carnicero de la esquina.

—Escucha, Perdicol, le dijo Rosa mirándolo fijamente; es preciso que alargues hoy un poco las piernas.

—¿Eh? dijo Perdicol.

—La lavandera me ha faltado á su palabra.

—¿No ha venido?

—No, y nos va á faltar ropa para los huéspedes.

—¿Y quieres que vaya á su casa?

—Es indispensable.

—Hay una buena carrera de aquí al barrio del Temple... cerca del portazgo...

—Puedes tomar el ómnibus.

—¡Oh! en cuanto á eso no! replicó Perdicol: prefiero ir á pié; así fumaré una pipa por el camino.

Y como para el honrado breton, los deseos de su mujer eran órdenes indiscutibles, se abotonó la chaqueta, dió un beso á Rosa y tomó el trote hácia la plaza del Havre.

—¡Pobre hombre! dijo Rosa, se hace de él verdaderamente todo lo que se quiere.

En seguida se puso en acecho y esperó; pero grande fué su admiracion al ver que Raoul salia, justamente en el momento en que *ella* debia venir.

Su perplejidad fué extremada, pues ademas de que Richard no la dejó tiempo de hablar y se llevé precipitadamente á su amigo, ella no hubiera podido decir á Raoul:—vais á recibir una visita...

Segun su consigna, ella debia aparentar no saber nada.

—En fin, yo no tengo la culpa, murmuró Rosa para sí. Y despues de todo, ¿quién sabe?... Quizá la *señora* quiere hablarme en particular, y por eso me ha escrito que alejo á mi marido.

Despues de esta reflexion, Rosa vino á una ventana de su cuarto que daba al Pasaje, y se sentó levantando una de las cortinillas, para espiar la llegada de la desconocida.

No habia cinco minutos que estaba allí, y que Raoul y Richard habian partido, cuando vió á una mujer que subia rápidamente por el Pasaje.

Venia cubierta con un espeso velo y dirijiendo miradas furtivas á uno y otro lado. Rosa al verla, se dijo en seguida:

—¡Es ella!

Era Olimpia en efecto. Un instante despues entraba en el cuarto de Rosa, á quien dijo sin mas preámbulos:

—¿Estáis sola?

—Sí, señora; mi marido ha partido.

—¿Y... él?

—Ha salido tambien.

—¡Ah!

—Su amigo acaba de llevárselo. Han tomado un carruaje.

—Entónces, dijo Olimpia, ¿no tardará en volver?

—No sé; nada me ha dicho, respondió Rosa.

Olimpia se sonrió maliciosamente y añadió:

—Yo sé dónde ha ido.

—¡Ah! entónces.... dijo Rosa tambien sonriéndose y dándola la llave del cuarto de Raoul. Voy á conduciros, añadió.

Olimpia se hizo á un lado para dejarla subir delante, y luego la siguió por la escalera.

Raoul ocupaba un cuarto del tercer piso, al que daban tres puertas de habitaciones diferentes.

Una de esas puertas estaba abierta, y Olimpia vió pasar por una gran sala, á una jóven cubierta con un albornoz árabe.

—¿Qué significa eso? dijo inclinándose hácia el oido de Rosa.

—Es la hija de nuestro nuevo huésped.

—¿Qué huésped?

—Un oficial.

Olimpia se estremeció.

—Un amigo de mi marido, prosiguió Rosa, un oficial que llega de África.

—¿Y se llama?...

—El capitan Meriadec

Rosa siguió distraida hácia el cuarto de Raoul, y no vió que Olimpia apoyaba sus manos crispadas sobre el pasamanos de la escalera; ni notó la violenta emocion con que le dijo:

—¡Abrid pronto la puerta!

Rosa se apresuró á hacerlo, y Olimpia añadió entrando con precipitacion:

—Está bien... podeis iros á vuestros quehaceres... yo le esperaré aquí.

Rosa se retiró discretamente y bajó á su cuarto, miéntras que Olimpia se encerraba en el aposento de Raoul.

Ya allí, la noble vizcondesa se alzó el velo y fué á contemplarse al espejo de la chimenea. Tenia el rostro demudado y cubierto de una palidez mortal.

¿Por qué habia venido allí en ausencia de Raoul? Sin duda su visita tenia un objeto importante, como lo probaban las laboriosas combinaciones que habia puesto en práctica para encontrarse sola en aquel sitio; quizá venia á buscar el estudio de que le habia hablado Raoul y que encerraba el secreto de su destino...

Pero este objeto, cualquiera que él fuese, habia huido como un sueño de la imaginacion de Olimpia

Dejóse caer sin fuerzas en una silla, y exclamó con voz ahogada:

—¡Todo puede vencerse, ménos las traiciones de la casualidad! —Raoul y Meriadec se hallan bajo el mismo techo... hacen vida comun, y basta que cambien una palabra entre sí, para que todo esté perdido!

Como casi todas las casas amuebladas de Paris, la de Perdicol no habia sido construida para este fin: precedentemente habia estado habitada, cual todas en general, por dos familias en cada piso; y para convertirla en casa posada, se habian contentado con condenar algunas puertas, clavándolas, para hacer habitaciones separadas.

Olimpia vió una de estas puertas al pié del lecho de Raoul, y aproximándose á ella, aplicó un ojo al agujero de la cerradura.

Por allí se registraba perfectamente el cuarto inmediato, y volvió á ver á la jóven árabe acurrucada sobre una pila de cojines, y jugando con las cuentas de un collar de ámbar.

Olimpia la examinó con curiosidad un momento, y despues se puso á estudiar con cuidado la distribucion interior del cuarto ocupado por el capitan y su hija.

De repente se oyeron pasos precipitados en la escalera. Olimpia se estremeció, y la jóven árabe se levantó con vivacidad y se lanzó hácia la puerta.

Era Meriadec que volvia de una escursion matinal.

El capitan entró y abrazó á su hija adoptiva, y permaneció á su lado algunos instantes, preocupado con las ideas que lo absorbian desde la víspera, y muy lejos de pensar que en este momento una mujer tenia los ojos fijos en él, y que esta mujer era Olimpia de Gonidec, la astuta é infernal criatura que se habia propuesto apoderarse á toda costa de los millones de Cabestan.

XIX

Media hora despues, la vizcondesa de Gonidec salia furtivamente del cuarto de Raoul, y bajaba la escalera con mas ligereza que la habia subido en compañía de su cómplice.

El jóven escultor no habia vuelto todavía del ministerio, y Perdicol, como sabemos, se hallaba muy léjos de su casa.

De consiguiente Rosa se hallaba aún sola en la portería, ó si hemos de hablar en su lenguaje, en su despacho.

—He esperado largo tiempo, la dijo Olimpia, pero me es imposible aguardar mas. No hay nada que decirle, pues he dejado una carta sobre su mesa.

Dicho esto, dió un paso para retirarse, pero volviendo de repente añadió:

—¿Teneis muchos huéspedes en la casa?

—No tantos como desearíamos, respondió Rosa.

—¿Como! ¿no teneis todos los cuartos alquilados?

—No, señora: nos queda uno en el primer piso, otro en el segundo y dos en el tercero.

—¡Ah! exclamó Olimpia.

El tercer piso era, como sabemos, donde estaban alojados Raoul y Meriadec.

—Cuando tengais los cien mil francos, añadió sonriéndose la vizcondesa, estableceréis una casa mas importante con Isidoro.

Rosa se sonrojó y murmuró algunas palabras ininteligibles.

Olimpia continuó, poniéndose un dedo sobre los labios.

—Cuento siempre con vuestra discrecion.

Y salió de la casa, deslizándose rápidamente por el Pasaje, á cuya entrada la esperaba el coche que la habia traido.

El que hubiera visto á Olimpia una hora ántes pálida y temblando de emocion al oir pronunciar el nombre de Meriadec y sabe que hallaba en la misma casa y al lado de Raoul, no hubiera podido ménos de extrañar el verla ahora tranquila y risueña, y como si ninguna emocion penosa hubiera alterado su bello semblante.

Entró pues tranquilamente en el carruaje y dijo la cochero.

—Conducidme á la calle de Saint-Denis, en frente de los baños de San Salvador.

—¡Está bien! dijo el cochero.

Y dió un latigazo á sus dos rocinantes con perezosa indiferencia.

Entónces Olimpia bajó cuidadosamente las cortinillas, á fin de no ser vista, y se entregó de lleno á sus pensamientos y á sus tenebrosas maquinaciones.

—He hecho mal en enviar á Isidoro á Marsella, murmuró:—ahora podria sernos aquí muy útil.

El carruaje puso mas de media hora en salvar la distancia que separa la calle de la Pepiniere de la calle de Saint-Denis, pero en fin, bien que mal, llegó á su destino.

El edificio situado en frente de los baños, es una vetusta casa de seis pisos, con una puerta baja y estrecha que abre sobre un pasadizo largo y oscuro.

Olimpia se lanzó resueltamente por este pasadizo, como una mujer que no venia por la primera vez á aquella casa, y subió sin titubear por una escalera estrecha y sombría, asiéndose sin repugnancia á una cuerda grasienta que servia de pasamanos.

Así subió hasta el segundo piso, y detuvo delante de una puerta en la que se veia una plancha de cobre con esta inscripcion:

GABINETE DE NEGOCIOS

Y debajo, en letras mas pequeñas, se invitaba al público á que *levantase el pestillo* [illegible]

Olimpia lo hizo así, [illegible]

Viuda de la inadecuada de algunos jurados, quienes Pagarán dos pesos de multa. El acto quedó transferido para el mismo próximo.

Hoy también hace el juicio de calificación promovido por el Sr. Fernandez Cordero, contra el Sr. Andrés Lorenzo, para el cual fueron designados por sorteo estos ciudadanos:

TITULARES

Francisco Ferrer
Ramon Escarza
Eduardo Labrousse
Miguel Casar
Juan Peñalba
Miguel B. y Obes
Adolfo Laiseca

SUPLENTES

Epifanio Zavalia
Carlos Marquez
Rosendo Otero
Urbano Chiarino
Enrique Grolin
Juan Gonzalez
Ramon Cabrera

Secretaderes—Los siguientes ciudadanos constituirán la mesa que presidirá el escrutinio de las elecciones de Representantes y de Junta:

TITULARES

Flora Lucarez
Enrique Farrell
Manuel A. Silva
Alfredo Nebel
Jorge Pacheco
Juan Vinnecke

SUPLENTES

Gervasio Trenido
Antonio Villalba
Cornelio Gonzalez
Pedro Alderete
Francisco Paz
José Saavedra.

POSITIVISMO

A la Madera..... en el bombo
A la Hoguera..... en el pasillismo
A la Piedra..... en el buen augurio
A la Vaca..... en la lactativo
A la Mujer..... en la prostitución
A la Balsa..... en la economizar
A la Hierba..... en la Hierba
A la Oriental..... en el tren—vay pronto
A la Libertad..... en el Cabildo

Hoy se anuncia la venta de 500 cajones de naranjas, que se verificará en la mejor localidad de la plaza de la Unión, el Domingo 7, de Diciembre próximo, á las 1 1/2 de la tarde.

Son los únicos de los que se les han vendido gran parte á varios comerciantes ingleses y muchos otros antes de los que hemos citado han vendido, siendo 11 y hasta 15 % p. $

Para mayor facilidad, en cajones de 1000 naranjas cada uno, de primera calidad y recomendados de los compradores y de *Lorz y Compañía*, encargados de la venta.

Para mayor facilidad, en cajones de 1000 naranjas cada uno, de primera calidad y recomendados de los compradores y de *Lorz y Compañía*, encargados de la venta.

Calle 13 de Julio Nº. 105.

El Sr. Julio Bonnard se ha encargado de la recolección de abogado y agente negociador de varios negocios.

Calle 13 de Julio Nº. 105. 0.30

Club Social—Se ha constituido una comisión para la recolección de fondos con destino á la adquisición de un garage central, donde encierre el material de todos los vehículos de este Club.

Para tratar, calle de los Andes núm. 30 de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 0.30-12p.

Club Nacional—Los socios de este Club que no hayan pagado la cuota correspondiente al mes de Noviembre último, deberán hacerlo en la Secretaría del mismo, calle de Misiones núm. 74, de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

Club Radical—Los asociados políticos se reunen hoy á las 8 de la noche en el local de la calle de Misiones esquina de Bartolomé Mitre.

Club Universitario—Los asociados políticos se reunen hoy á las 8 de la noche en el local de la calle de Misiones esquina de Bartolomé Mitre.

Secretaderes—Los siguientes ciudadanos constituirán la mesa que presidirá el escrutinio de las elecciones de Representantes y de Junta:

TITULARES

Flora Lucarez
Enrique Farrell
Manuel A. Silva
Alfredo Nebel
Jorge Pacheco
Juan Vinnecke

SUPLENTES

Gervasio Trenido
Antonio Villalba
Cornelio Gonzalez
Pedro Alderete
Francisco Paz
José Saavedra.

POSITIVISMO

A la Madera..... en el bombo
A la Hoguera..... en el pasillismo
A la Piedra..... en el buen augurio
A la Vaca..... en la lactativo
A la Mujer..... en la prostitución
A la Balsa..... en la economizar
A la Hierba..... en la Hierba
A la Oriental..... en el tren—vay pronto
A la Libertad..... en el Cabildo

Hoy se anuncia la venta de 500 cajones de naranjas, que se verificará en la mejor localidad de la plaza de la Unión, el Domingo 7, de Diciembre próximo, á las 1 1/2 de la tarde.

Son los únicos de los que se les han vendido gran parte á varios comerciantes ingleses y muchos otros antes de los que hemos citado han vendido, siendo 11 y hasta 15 % p. $

Para mayor facilidad, en cajones de 1000 naranjas cada uno, de primera calidad y recomendados de los compradores y de *Lorz y Compañía*, encargados de la venta.

Para mayor facilidad, en cajones de 1000 naranjas cada uno, de primera calidad y recomendados de los compradores y de *Lorz y Compañía*, encargados de la venta.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

EL DOMINGO 1º
NUEVA COMPAÑIA LÍRICA
TERCERA TEMPORADA
Il nuevo fenómeno—2—del drama
POR LA CELEBRE PRIMERA DAMA
MARGHELA PASQUINI
Y EL GRAN ARTISTA
SEÑOR GIULIO PEROTI
La magnífica ópera en 4 actos del Maestro
ERNANI
NOVEDAD—Gigantesca aparición de ahorcados en la secretaría del teatro, en el 4 acto de la ópera, por 15 artistas.
NOTA.—El Domingo del Gran Trabajo todas las puertas de butacas se abrirán desde un buen rato antes de principiar primer acto.
Mañana, segunda representación de la ópera

TEATRO CIBILS

CONCIERTO
A beneficio del Sr. Piccioli
MAYMA DE PUBLICAS Y EL PROGRAMA

CIRCO CASALI

PLAZA 25 DE MAYO
EXTRAORDINARIAS FUNCIONES
ECUESTRE, GIMNÁSTICA, ACROBÁTICA
POR LA
COMPAÑIA ITALO-HISPANA
Debut de la notable artista
CONCHITA ALCAZAR
El aplaudido bailarin
ANTONIO ALCAZAR
Y EXTRAORDINARIA ACTUACION DE TODOS LOS ARTISTAS
Mañana, Domingo 1º de Diciembre
GRAN FUNCION
Con el nuevo y espectacular programa
Mañana, Domingo 1º de Diciembre
GRAN FUNCION
Con el nuevo y espectacular programa

ALCAZAR LIRICO

DOMINGO 1º DICIEMBRE
PRIMERA FUNCION
DE APERTURA
VER LOS CARTELES DEL DIA

REMATES

Ruano y Gomensoro

Atención al remate de la ex-pulpería de los señores Andrés Pereira é hijo, hoy 30, de 10 varas frente á cuero por 50 de fondo.

Atención al remate de la ex-pulpería de los señores Andrés Pereira é hijo, hoy 30, de 10 varas frente á cuero por 50 de fondo.

Por el mismo

BANCO

Herrera, Eastman y C.ª

ABONA

En cuenta corriente........ 6 p ₰
Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses. 7 id.
Id. id. id. id. 6 id. .... 8 id.

COBRA

En cuenta corriente.............. 15 p ₰
Descuentos.................... Convencional

Montevideo, Noviembre 1.º de 1872.

n. 1.º-1mes.

Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA motivada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 205, TIENDA, DARAN RAZON

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

95—perm

VOLANTAS

BARATISIMAS

Se venden carruajes de varias clases, nuevos y de medio uso, para uno y dos caballos; hay abiertos y cerrados, cómodos para ciudad ó campaña, en la nueva fábrica de carruajes calle de la Sierra, n. 35, Aguada, donde tambien se hacen y se componen toda clase de carruages á precios muy acomodados.

n5-1m.

BELLEZA DE LOS DENTES

AGUA DE PHILIPPE

DENTIFRICIO SUPERIOR

Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES.

PERFUME DELICIOSO

JABON DE LAS SOBERANAS
Y
JABON CON VEGETALINA
los mas finos conocidos

PASTA DENTALE

ODONTHALINE-PHILIPPE

PASTA ROSADA

VERDADERO CARMIN DE LA BOCA

Preferable á los polvos PARA LOS DIENTES.

Depósito general en *Paris*, PHILIPPE y C, 24, calle d'Enghien.

En *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cᵃ; — W. CRANWELL y Cᵃ.

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle de Solis, núms. 34 y 36, esquina Cerrito.

a.6-perm.

AL PÚBLICO

Y EN PARTICULAR Á LOS PROPIETARIOS

El abajo firmado hace saber á su numerosa clientela que desde esta fecha ha resuelto dedicarse nuevamente al ramo de todo género de cobranzas, ocupándose al mismo tiempo de toda clase de asuntos judiciales como procurador, garantiendo la mas fiel y cumplida nobleza á las personas que se dignen honrarlo con su proteccion—Siendo ademas sumamente mas módico que otros en los precios tanto de cobranza como de procuracion—Para tratar en la calle de Arapey núm. 200 bajos, todos los dias.

16-m nes. *Manuel San Roman y Rial.*

COMPAÑIA

BAROMÉTRICA

DE LIMPIEZA

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Agencias

Calle de Misiones, núm. 147.
Calle de Rivera, núm. 92, Cordon.

PRECIOS MÓDICOS

n5-1mes

El Oráculo de Paris 6 fr.

ALTERACIONES DE LA TEZ

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua quita pecas, asoleo, arrugas, granos, barros, eflorescencias y otras afecciones que dañan la tez, pone y conserva el cútis limpio y terso.

CANDÉS, 26, boulevard St-Denis, Paris

SOCIÉTÉ FRANÇAISE

DE

SECOURS MUTUELS

Etat de la caisse pendant le mois d'Octobre 1872

DOIT

Obre. 1.º	Solde du mois de Septembre. . .	$ 2,123 40	
„ 31	Reçu pendant le ct. de c. mois. . .	507 20	$ 2,632 60

AVOIR

Obre. 31	Frais de publications dans "El Siglo" et "La Tribuna"	$ 8 00	
„	Frais d'enterrement par un sociétaire	9 40	
„	Réparation à la serrure du caveau. .	3 50	
„	Honnoraires des Médecins.	160 00	
„	Loyer	20 00	
„	Secours à divers Sociétaires	61 00	
„	Honnoraires du Secrétaire-Trésorier et frais de bureau	83 30	$ 345 40
	Solde en caisse. . .		$ 2,287 20

ACTIF

Nbre. 1.º	Un caveau.	$ 1,000 00	
	Solde de Octobre	2,287 20	
		$ 3,287 20	

Montévideo le 1er. Novembre 1872.

Le Trésorier.

V.º B.º—*Le Président.*

Le Membre du Comité de Surveillance délégué pour la verification des comptes.

n24-8p *Alexis Nauvezin.*

VERDADERAS

INYECCION

Y CAPSULAS

RICORD

DE CH. FAVROT

Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Paris.

CURACION CIERTA

De las Gonorreas antiguas y recientes

Para evitar [illegible], exíjase el nombre y la firma

CH. FAVROT

Único poseedor de las fórmulas Auténticas.

DEPOSITOS: Paris, 102, rue Richelieu.—Montevideo: A. Demarchi Hᵒˢ y Cᵃ, V. Garaicoechea; W. Cranwell y Cᵃ.

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la próxima estacion. Esta consiste en un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y señoritas podrán juzgar.

Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos, no solo para diario sino lo mas elegante en fantasía. Para niños y niñas diversas clases y gustos.

A los negociantes y mercachifles de campaña.

Les avisamos que recien se ha construido un surtido general de botas cortas, id granaderas y napoleonas y de baqueta blancas y negras, novedades, lisas, con hebillas, [illegible] botones zapatillas de cueros de carpincho y de becerro negras, con taco y sin taco. Para señoras zapatos de becerro, de charol y de [illegible]. Para niños de igual clase, y otros muchos artículos propios para la campaña.

ag 31—perm

Se vende En la ciudad de la Colonia del Sacramento—la casa de propiedad del Coronel Ordoñez, edificada en un terreno de 25 varas de frente por 30 de fondo; tiene todas las comodidades necesarias. Para tratar calle de Minas núm. 4 (Plaza de Artola.) n.19-20p.

Participo al comercio en general y á mis amigos en particular, que mi capataz Manuel Alvarez no tiene ya participacion directa ni indirecta en mis asuntos, por haber salido de mi casa.—*Nicolás Capurro.*—Panaderia de la Nueva Ciudad. n9-20p

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. j11-perm

Casa Se vende una en la calle Daymau núm. 195 á tres cuadras de la calle 18 de Julio al sud, con tres piezas de buen material, compuesta de 10 vara de frente por 28 de fondo, y para mas informes ocurrir á la misma. n.22-8p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Carlos Blanco, cito, llamo y emplazo á D. Teófilo Arnaud, para que por sí ó por apoderado en forma, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le han promovido los Sres. Netteclaren y C.ª, por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Noviembre 6 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. n8-3meses

Parejas DE CABALLOS.—En la calle de Mercedes, núm. 55, se venden unas cuantas parejas de caballos cocheros, superiores, y á precio muy barato; tambien se venden en la misma caballos muy mansos para tilburi. n19-perm

Curso Especial DEL FRANCES Matemáticas y Teneduria de libros.—Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos; por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares; curso de noche para adultos en casa del profesor, calle Convencion n. 65 en los altos. n 12-3 meses

Al comercio Hay un joven de 21 á 23 años de edad que está de dependiente en una casa de comercio al por menor; se ofrece para otra por mayor ó escritorio como auxiliar de Tenedor de Libros. El que le interese puede dejar en esta imprenta ó en la calle Colonia y Florida núms. 81 y 83 una tarjeta con las iniciales J. G. n12-1mes

Americana cuberta con vidrieras, construida en la principal fábrica de Paris. Se vende por un módico precio en la cochería del Fuerte, Washington, núm. 109.

Edicto judicial Por el presente, y de mandato del Sr. alcalde Ordinario, se cita llama y emplaza á D. José R. Gonzalez, para que en el término de veinte dias contados desde esta publicacion del presente edicto, comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en la demanda, que por cobro de pesos, le ha promovido don Martin Echeveste, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar—Montevideo, Noviembre 19 de 1872—*Martin Ximeno*, Escribano público. n. 20-20p.

Licores DEL PARAGUAY—De limon, de vainilla, de café, de canela y otras varias clases se vende en la calle de Misiones, 38, esquina de Cerrito 130. n. 20-15p.

Comitato Italiano DI MUTUA COPERAZIONE-Tutti sono invitati ad intervenire Domenica 1.º de Dicembre alle ore 12 locale della Società, via Soriano núm. 7, onde procedere alle elezioni del Consiglio per la Cooperazione di arti e Mestieri—El Secretario Provisorio, *J. Anfossi.*—N. B. Per le informazioni relative rivolgersi alla Secretaria. n.26-5p.

A los interesados Se vende el almacen de comestibles muy acreditado al menudeo sito en la calle de la Colonia 218; el que se interese puede dirigirse en la misma casa donde se garante buen diario; el dueño lo vende por ausentarse del pais. n.21-15p.

Dependiente Se ofrece un mozo estrangero de 25 años, con práctica de almacen por mayor y menor, es tambien inteligente en el ramo de frutos del pais; puede ser util á algun comerciante, que tenga negocio en campaña—Para informes de su conducta—Dirijirse al escritorio calle de Misiones núm. 93. n. 23-8p.

Embargo De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Carlos Blanco, y á solicitud de D. Miguel A. Sierra como apoderado de la Sociedad «Molino Americano», se ha trabado embargo en dos solares de terreno situados en la manzana número 96 (bis) de la nueva ciudad, denunciados como de propiedad de D. José Cafferena, y se componen en su totalidad la área de 1 309 varas poco mas ó menos, teniendo 31 varas sobre la calle lindando con el uno con frente á la calle de Yaguaron, por el Norte con D. Federico Acosta y Lara, por el Oeste con la calle mencionada, por el Sud con la esquina de la manzana, y el otro con frente á la calle Orillas del Plata, lindando por el Sud-Oeste de dicha manzana; en autos que el referido Sierra ha promovido por cobro ejecutivo de pesos, procedente de un vale y demas que el mandamiento refiere; y como no se ha presentado el título que acredite la propiedad de los solares embargados para poner en el la nota respectiva, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 15 de Mayo de 1856, por el presente se avisa al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Noviembre 11 de 1872.—*Victorino José Cabral*, Escribano público. n 14-15 p.

Se alquila El almacen sito en la calle de Ituzaingo donde estaba la carpintería y café de Braganza, con ó sin armazon, para tratar en el Escritorio calle de Zavala 144 esquina á la del Sarandí. n.17-15p.

Establecimiento FARMACÉUTICO "RASPAIL" DE JOSÉ LOVISOLO—En esta botica encontrarán drogas frescas. Especialidad de toda clase de perfumeria superior. El despacho se hará con la mayor delicadeza posible y consideracion en los precios.—Calle Colonia, núm. 351 (Cordon). n24-12p

A los acreedores del concurso de Joaquin da Silva Botica que desde esta fecha pueden pasar por el escritorio de Andrés Folle, Juez Comisario del concurso en la calle del Rincon núm. 40, á recibir el dinero que les corresponde con arreglo al estado de grados y preferidos. n 24-10 p.

Atencion Se avisa á las personas que deseen salir al campo, que en la quinta de Margat, encontrarán piezas amuebladas con todo su correspondiente. n. 24-1mes.

Señor C. N.! EN MONTEVIDEO—Por la cesion de la oficina "Guia de la Capital" no acepto otra condicion que no sea pagamento al contado, ó con un vale garantido á 3 meses por la tercera parte. Es inútil hacerme otras proposiciones, pues no la vendo por falta de ganancia. S. S.—*Tito Bignami.* n.28-3p.

Cuartos AMUEBLADOS—Los hay para alquilar con balcon á la calle y por el tiempo que se quieran: calle del Juncal núm 15, frente á los baños de Solis. n 28-3 p

Sirvienta se necesita una calle 25 de Mayo 218, (altos): se pide buenas informaciones n. 28-5p.

Sala HERMOSISIMA—Con dos ventanas á la calle la hay para alquilar en una casa de familia. Pieza independiente del resto de la casa, sirve perfectamente ya para un caballero solo ya para escritorio: pues está casi en el centro de la ciudad, calle Misiones 218. n. 28-3p.

Con esta fecha Ha pasado el almacen de la Alianza calle de Colon y Piedras al poder de Pedro Nogueira, quedando el activo y pasivo de dicho almacen á cargo de D. Juan Fandiño. n28-3p.

Ama de leche Se ofrece una Española con leche fresca calle Daymán n. 219 n 28-3p

Se vende ALQUILA Ó CAMBIA por terreno ó casita en Montevideo, una quinta de frutales jóvenes, de tres mil varas próximamente, cercada de pared de ladrillo y buena puerta de hierro, con tres grandes piezas y cocina recien construidas, y corral, en la "Calera Nueva", junto á las Tres Cruces.—SE VENDE un terrenito de diez por treinta varas en el Arroyo Seco, con permiso para edificar y cuatro milladrillos colorados para principiar obra. En la calle del Yi, 133, altos, informarán. n28-3p

Comision DEL ASILO DE MENDIGOS—Esta Comision competentemente autorizada oye propuestas hasta el 29 del corriente á las dos de la tarde en la casa de la Junta calle del Cerrito núm. 140 para la construccion de 196 metros 90 cts. lineales de pared de 3 metros 50 cts de altura revocada por ambos lados, debiendo hacerse las propuestas en la inteligencia que los materiales sean de 1.ª calidad—Montevideo, Noviembre 26 de 1872—*El Secretario.* n28-3p.

Almoneda Por disposicion del Sr. Juez L. de Intestados de la 2.ª Seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, hago saber: Que el dia 15 del mes de Diciembre del corriente año, á las puertas de la Escribania de dicho Juzgado calle de los 33 núm. 100, y á la postura del sol, se ha de vender en almoneda pública y dinero de contado, un campo situado en la jurisdiccion de la villa de Melo Departamento del Cerro-Largo, compuesto de 1,350 cuadras cuadradas, ó sean 96 hectáreas, 13 áreas, 93 centiáreas y 50 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con D. José Ignacio Noble, por el Sud con la cañada que divide el Ejido de la espresada villa de Melo: por Sud-Este con el mismo señor Noble nombrado y los señores Forges, y por el Oeste con Don Manuel Coello, tasado en la cantidad de 3800$ mᶜ., cuyo campo forma parte de los bienes quedados al fallecimiento intestado de Don Juan Gregorio Lopez; por mas pormenores, los interesados en la compra del referido campo, pueden pasar por la oficina del actuario todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 26 de 1872.—*Luis B. Cardoso*, Escribano de Intestados. n28-15p.

Judicial D. José Cortejarena, prévios los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el oficio de rematador público en todo el territorio del Estado—Lo que se hace saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Noviembre 27 de 1872—*Justino Gonzalez*, Escribano Público. n. 28-3p.

Edicto A los efectos que determina el artículo 937 del Código Civil y de mandato del Sr. Alcalde Ordinario, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Trifon Estevan, y que tienen quince dias contados desde esta publicacion todos los que por cualquier título se consideren con derecho á dicha Testamentaria.—Montevideo, Noviembre 25 de 1872.—*Martin Ximeno*, Escribano público. n27-5p

Bordadora de Paris Se ofrece para bordar letras iniciales, en blanco ó de color, en pañuelos y en ropa blanca, con la mayor perfeccion y prontitud. Calle de Misiones número 94. n27-6p

Cocinera Precisase de una en la calle del Arapey número 233.

Mucama Que sepa planchar tambien se tomará en la misma casa calle del Arapey número 233. n 27-6 p.

Debiéndose Liquidar la testamentaria del finado D. Antonio Joaquin Cardozo del cual soy albacea testamentario, llamo á todo el que tuviese cuentas con el mencionado finado se presente en el termino de veinte dias contados desde la fecha para ser abonadas en su destino de Carpinteria Departamento de Tacuarembó en la 2ª seccion.—Montevideo Noviembre 25 de 1872—*Antonio Gonzalez.* n.25-18.

Debiéndose Liquidar la testamentaria del finado D. Juan Francisco Ferreira del cual soy apoderado general, llamo á todo el que tuviese cuentas con el mencionado finado presente en el término de veinte dias contando desde la fecha para ser abonadas en su destino de Arroyo Malo, Departamento de Tacuarembó en la 2.ª seccion.—Montevideo Noviembre 25 de 1872—*Antonio Gonzalez.* n.26-18p.

10 parejas de Caballos

En la calle de Mercedes núm . 55 se vende por conclusion de negocios 10 parejas de caballos superiores de diferentes pelos como tambien caballos para tilbury. n 16-1 mes

Edicto De mandato del señor Alcalde Ordinario de la Villa de Guadalupe y su jurisdiccion, don Francisco Marquez, y de conformidad con lo que dispone el artículo 937 del Código Civil, se citan llaman y emplazan, á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes, que dejó á su fallecimiento doña Paula Ovelar, para que dentro del término de cuatro meses, contados desde esta fecha comparezcan á deducirlos con arreglo á derecho, y bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Guadalupe, Noviembre 18 de 1872—*Eduardo Lenzi*, Escribano público. n. 26-19p.

Ama de leche Se ofrece una, vasca española, para criar en casa de los interesados calle Buenos Ayres núm. 21. n.26-6p

Prevencion D. José Otero ha dejado de ser dependiente de la casa de Teodoro Reissig. n21 6p.

Al público Y AL COMERCIO—En la sastreria Savenesa, calle los Andes número 180, esquina Soriano, se venden trajes para hombre, de $ 13 á 20, con jaquet ó palto levita de 14 á 25, trajes para niños de 6 á 15. Esta mercaderia, fué recien recibida directamente de Europa, y esto es el motivo que se vende tan barato con intencion de aumentar siempre sus [illegible] tambien los marchantes de afuera que quieran comprar por mayor y menor; aprovechando la ocasion de [illegible] recibió tambien un gran surtido de [illegible] confeccionar á cualquier medida, garantiendo la hechura y el buen gusto—*Nicolás Pizzardo.* n. 17-1mes.

Interesante

LIBRERIA DE EUROPA

159—CALLE DE ITUZAINGO—159

AL LADO DE LA IGLESIA MATRIZ

En esta Librería se acaba de recibir un gran surtido de almanaques ilustrados franceses, libros de devocion y de enseñanza; diccionarios y artículos de escritorio, etc., etc.

Contiene esta casa con un gran depósito de velas de cera y de cigarros de la Habana y Bahia: surtido general de los de otras procedencias y de cigarrillos de papel—al por mayor y menudeo

Tambien se venden billetes de loteria, pagandose los números premiados; bizcochos de Oriente, sellos postales franceses, haciéndose el franqueo para todos los paquetes.

Se escriben cartas en francés y castellano y se encarga de la colocacion de inmigrantes, y en general de toda clase de comisiones á precio equitativo.

Ultima hora

Almanaques de esta República para el entrante año de 1873.

o 23-perm. *Celestino Vigroux.*

Avisamos al público

QUE FABRICAMOS

AGUA DE SODA

Y

LIMONADA GASEOSA

Los pedidos pueden ser dirijidos á la fábrica calle Soriano, núm. 180

ó á

W. CRANWELL Y C.ª

25 DE MAYO, 167

m31-perm

Recuerdos fúnebres!

En la merceria núm. 68 del Mercado Viejo, llegó un surtido de vidrios lentes llamados OJOS DE BUEY

hechos espresamente para retratos de difuntos, que se aplican al frente de los sepulcros en el cementerio. Es una memoria eterna de la efigie, que el tiempo no puede tan facilmente destruir.

n12-1 ms.

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA

AL COMERCIO

La casa de remate y comisiones de Romaña y C.ª, se ha trasladado á la calle del Cerrito, núm. 136, al lado de la Junta E. Administrativa, entre las calles Treinta y Tres y Misiones.

o24-30p

Consultorio

MÉDICO-QUIRÚRGICO

DEL Dr. GOES

El Dr. Goes, habiendo vuelto de su viaje á Europa, participa á sus amigos y clientes que continúa en el ejercicio de su profesion.

Especialidades

Enfermedades de los niños y partos.

CONSULTAS

De las 11 á la 1 en su casa, calle Zavala núm. 148.

n. 19-12 p.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona........ 4 p. ₰ anual.
Depósitos fijos, 3 meses............. 6 « «
Id. id 6 id.................... 7 « «
Id. á retirar con 30 dias de aviso. 7 « «

Montevideo, Noviembre 20 de 1872.

f. 1º-perm.

Papel español

Clase superior, á $ 4.00
Id. extra superior á » 4.50

Esto solo por un mes, despues será $ 5 y 5 1/2.

CALLE DEL 25 DE MAYO, 232

LIBRERIA DE LASTARRIA

n.28-6p.

Construcciones navales

El Sr. D. Augusto Lenormand constructor de buques, diplomado por el Gobierno frances, debiendo en breve partir para Europa, recibe órdenes y comisiones concernientes á construccion de Dragas, Toneurs, Buques, Chatas, y en general todo lo concerniente á esta industria. Podrá en relacion directa las personas que lo deseen con los primeros constructores Europeos, al mismo tiempo recibe órdenes para la construccion de máquinas y se encarga del cuidado de cualquier construccion de ese género.

Dirigirse todos los dias hasta fines de Noviembre en el Hotel del Louvre calle 25 de Agosto n.88.

n.24-8p.

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

d24-perm

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

---

AL PÚBLICO

En la calle 25 de Mayo núm. 38, se ha abierto el 9 de Noviembre, un nuevo establecimiento.

¡VENID Y VEREIS!!!!

N. 9-perm.

Industria Nacional

Habiendo establecido una fábrica de peines y peinillas de todas clases en Atahualpa, avisamos al público que nos quiera honrar con sus pedidos puede ocurrir á la misma, ó al depósito, calle de Ibicuy N.º 37; advirtiendo que los precios serán mas módicos de los que se introducen al pais.

n.5-1m.

Para las elecciones

GRAN QUEMAZON

Se realiza una partida de escelentes vinos de Jerez y Oporto á precios baratísimos. Tambien hay unas dobles Carabanchel legítimo: aprovechen, pues queda poco y no le beberá tan rico y puro. Depósito, calle del Rincon, núm. 71, esquina á la de Zavala. n.19-10p.

RELOJERIA

DEL CORREO

183—CALLE SARANDÍ—183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. sg.19-perm

A LOS Sres. OFICIALES

CIGARREROS DE HOJA

Y CIGARRILLOS DE PAPEL DE PICADURA DE LA HABANA

En la fábrica de tabacos *La Flor Cubana* que se está estableciendo en la calle Washington, 22 hay trabajo garantido para 100 oficiales de cigarros de hoja y 20 de cigarrillos de papel.

CONDICIONES DE LA FÁBRICA

Se admite á todos aquellos oficiales que sepan con perfeccion su oficio y reunan á la vez las condiciones de buena conducta y moralidad.

Los oficiales que puedan elaborar marcas finas ademas de tener la ventaja de los buenos precios que paga *la Flor Cubana* podrán trabajar permanentemente en ellos.

A los oficiales que residan retirados del establecimiento y que tengan que transitar en los tram-vias se les darán boletos de abono para que de este modo les sea mas económico trasladarse á la fábrica.

Se está organizando una Sociedad de Socorros Mútuos para los oficiales y empleados del establecimiento y esta asociacion proporcionará á los operarios la subsistencia, médico y botica garantido todo por la fábrica llegado el caso de enfermarse algun oficial.

Piensen bien esto, porque el padre de familia que no tiene mas que lo que gana el dia que trabaja, carece de recursos para mantener á sus hijos porque los ahorros que pueda tener, bien pronto se los gastará en el médico y botica. De modo que averiguado por quien corresponda que un oficial de la *Flor Cubana* se pone enfermo, tendrá inmediatamente un médico á la cabecera de la cama, las recetas de la botica gratis y ademas un diario para que pueda atender á la subsistencia de sus hijos.

LA FLOR CUBANA !!

n. 7-1 mes.

MÁQUINAS

DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

73—CALLE COLON—73

f23-perm

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. EL FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, límpido sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

Aviso á las personas neurálgicas

El INGA de la India de Grimault y Cⁱᵃ, farmacéuticos de Paris, es un medicamento de una eficacia incontestable contra las *jaquecas*, los *dolores de cabeza* y las *neuralgias*. Un solo paquete desleido en un vaso de agua azucarada basta á menudo para que desaparezcan esos diversos accidentes y para curar los cólicos, tan frecuentes en los paises cálidos, la diarrea y la disenteria.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Las píldoras del Doctor CAZENAVE, medico en gefe del Hospital de San Luis de Paris, professor en la Facultad de Medicina, caballero de la Legion de Honor, curan rapidamente é sin peligro, los *granos*, *comezones*, *liquen*, *eczema*, *pitiriasis*, *prurigo*, *psoriasis*, *alcaparrosa*, *acnea*, *lepra mentagra*, *elefantiasis* y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

Cura de los enfermedades del pecho

El *Jarabe de hipofosfito de cal* de Grimault y Cⁱᵃ, farmacéuticos de Paris, es, no solo la preparacion consagrada por la esperiencia para curar y prevenir las *enfermedades del pecho*, tales como *tos*, *resfriados*, *catarros*, etc., sino tambien la que goza de mas antigua reputacion. Basta ensayar comparativamente este producto con las preparaciones similares, para darle enseguida la merecida preferencia que hoy le concede el cuerpo medical. Bajo su influencia, la tos se apacigua, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud y la robustez.

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

Banco Mauá y C.ª

BALANCE EN 30 DE OCTUBRE DE 1872

DÉBITO

Deudores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	$ 8.101,747.73	
Fondos públicos y acciones y otros valores reales	„ 2.574,750.29	
Caja.—Existencia en oro, plata y notas nacionalizadas . . . . $ 2.322,951.36		
Nuestra emision . . . . „ 217,920.00	„ 2.540,871.36	
	$ 13.217,369.38	

CRÉDITO

Capital	$ 2.593,000.00
Lucros suspensos.	„ 1.313,358.59
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	„ 7.301,310.79
Emision circulando . . . . . $ 1.832,080.00	
En caja . . . . „ 217,920.00	„ 2.100,000.00
	$ 13.217,369.38

S. E. ú O.

Montevideo, 10 de Noviembre de 1872.

Pp. Mauá y C.ª, *José L. Terra.*—*B. Peixoto.*

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,

n30-10p *Peñalva.*—*Vidal.*

PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 40 rs.

Sirop du Dr FORGET

AVISO á los MÉDICOS

Jarabe del Dr Forget Cura *catarros los nerviosos coqueluche, irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho* satisface al médico y al enfermo.—En PARIS, Dr CHABLE, 36, r. Vivienne. *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

PILULES REBILLON

PILDORAS y JARABE DE REBILLON

Con Yoduro duplo de Hierro y Quinina

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *iodo*, *hierro* y *quinina*, los mejores agentes farmacéuticos con la mas cierta garantía de su eficacia en la Clorosis, Flores blancas, Supresion de los menstruos, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores del estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas, etc. Es el único remedio que conviene despues de las enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. El vuelve con prontitud el apetito y las fuerzas y en los casos de flaqueza seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra substancia.

Ver el folleto que acompaña cada frasco.

Farmacia de REBILLON, 22, rue de Paris, á Joinville-le-Pont. — *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cᵃ;—W. CRANWELL y Cᵃ.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

APERTURA DE LA SECCION ENTRE MONTEVIDEO Y VEINTICINCO DE AGOSTO

ITINERARIO DE VERANO

Dias de trabajo

IDA—LLEGADAS A

Número de los trenes	Salidas de Montevideo	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	Santa Lucia	25 de Agosto
1	6 10	6 20	6 35	6 50	7 00	7 15	7 35	7 55	8 35	8 45
3	9 40	9 50	10	10 10	10 15	10 30	10 45	11 00	11 20	11 30
5	12 30	12 42	12 55	1 05	1 15	1 35	1 55	2 10	llega 2 30 sale 3 10	3 20
7	5 20	5 30	5 40	5 50	6 00	6 15	6 30	6 40	7 20	7 30

REGRESO—LLEGADAS A

Número de los trenes	Salidas de 25 de Agosto	Santa Lucia	Canelones	J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
2	6 20	llega 6 30 sale 6 40	7 15	7 45	8	8 15	8 25	8 35	8 45	9
4	9 00	9 10 9 25	9 55	10 10	10 30	10 45	10 50	11	11 15	11 25
6	11 55	12 05 12 20	12 55	1 15	1 35	1 50	2	2 10	2 25	2 35
8	5 00	5 10	5 40	5 55	6 15	6 30	6 35	6 45	7	7 10

Dias de fiesta

IDA

Número de los trenes	Salidas de Montevideo	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	Santa Lucia	25 de Agosto
1	6	6 10	6 20	6 30	6 35	6 50	7 05	7 25	8	8 10
3	9	9 10	9 20	9 30	9 35	9 55	10 10	10 25	llega 11 sale 11 15	11 25
5	11 10	11 20	11 30	11 40	11 50	12 05	12 20	12 35	1 10	"
7	2 10	2 20	2 30	2 40	2 50	3 05	3 25	3 35	llega 4 sale 5 20	5 30
8	5	5 10	5 20	5 30	5 40	5 55	6 10	6 30	7 05	7 15

REGRESO

Número de los trenes	Salidas de 25 de Agosto	Santa Lucia	Canelones	J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
2	6 15	6 25	6 55	7 05	7 25	7 35	7 45	7 55	8 05	8 15
4	8 25	llega 8 35 sale 8 50	9 20	9 30	9 55	10 10	10 15	10 25	10 45	10 50
6	1 50	2 00	2 30	2 45	3 05	3 20	3 25	3 35	3 50	4 00
9	5 50	6 50	6 30	6 45	7 05	7 15	7 25	7 35	7 50	8 05
10	7 30	7 40	"	"	"	"	"	"	"	"

Los trenes números 1, 2, 5 y 6 son trenes mixtos, tomando carga y pasajeros en los dias de trabajo.

No se admiten cargas en los dias festivos.

Los pasajeros con destino á las estaciones ó paradas intermedias Sayago, Independencia, Progreso y Joaquin Suarez, tienen que avisar al guarda-tren para que mande parar los trenes en dichas estaciones.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	MONTEVIDEO 1a.	MONTEVIDEO 2a.	BELLA-VISTA 1a.	BELLA-VISTA 2a.	YATAY 1a.	YATAY 2a.	COLON 1a.	COLON 2a.	INDEPENDENCIA 1a.	INDEPENDENCIA 2a.	PIEDRAS 1a.	PIEDRAS 2a.	PROGRESO 1a.	PROGRESO 2a.	J. SUAREZ 1a.	J. SUAREZ 2a.	CANELONES 1a.	CANELONES 2a.	STA. LUCIA 1a.	STA. LUCIA 2a.	25 DE AGOSTO 1a.	25 DE AGOSTO 2a.
Montevideo			20	10	20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10	2	1 50	2 20	1 60
Bella Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	1 40	1	2	1 40	2 10	1 50
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	30	50	40	80	60	1 10	80	1 30	1	1 90	1 30	2	1 50
Colon	40	30	40	30	30	20			30	20	40	30	40	50	90	60	1 10	80	1 70	1 20	1 90	1 30
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	70	1 20	1 10	1 70	1 20
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	80	60	1 40	1	1 50	1 10
Progreso	1	70	80	60	80	60	60	50	40	30	30	20			40	30	60	40	1 10	80	1 30	90
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	50	40	30			30	20	1	70	1	70
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 30	1 00	1 10	80	1	70	80	60	60	50	30	20			60	40	60	50
Santa Lucia	2	1 50	2	1 40	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 40	1	1 10	80	1	70	60	40			20	10
25 de Agosto	2 20	1 60	2 10	1 50	2	1 50	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 30	90	1	70	60	50	20	10		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

ESTACIONES	MONTEVIDEO 1a.	MONTEVIDEO 2a.	BELLA-VISTA 1a.	BELLA-VISTA 2a.	YATAY 1a.	YATAY 2a.	COLON 1a.	COLON 2a.	INDEPENDENCIA 1a.	INDEPENDENCIA 2a.	PIEDRAS 1a.	PIEDRAS 2a.	PROGRESO 1a.	PROGRESO 2a.	J. SUAREZ 1a.	J. SUAREZ 2a.	CANELONES 1a.	CANELONES 2a.	STA. LUCIA 1a.	STA. LUCIA 2a.	25 DE AGOSTO 1a.	25 DE AGOSTO 2a.
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 70	3	2 20	3 30	2 40
Bella Vista	30	15			30	15	60	50	80	60	90	80	1 20	90	1 80	1 20	2 30	1 70	3	2 10	3 20	2 20
Yatay	30	15	30	15			50	30	60	50	80	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 50	2 80	2	3	2 20
Colon	60	50	60	50	50	30			50	30	60	50	90	80	1 40	90	1 70	1 20	2 60	1 80	2 90	2
Independencia	90	80	80	60	60	40	40	30			40	30	50	30	1 20	90	1 50	1 10	2 20	1 70	2 60	1 80
Piedras	1 20	90	90	80	80	60	60	40	40	30			50	30	90	60	1 20	90	2 10	1 50	2 20	1 60
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	80	60	40	50	30			60	40	90	80	1 60	1 20	1 90	1 30
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	80	60	40			50	30	1 50	1 10	1 50	1
Canelones	2 30	1 70	2 40	1 50	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	80	50	30			90	60	90	70
Santa Lucia	3	2 20	3	2 10	2 80	2	2 60	1 80	2 20	1 70	2 10	1 50	1 60	1 20	1 50	1 10	90	60			30	15
25 de Agosto	3 30	2 40	3 20	2 20	3	2 20	2 90	2	2 60	1 80	2 20	1 60	1 90	1 30	1 50	1	90	70	30	15		

Todos los trenes deberán parar en Bella Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Se previene igualmente que los boletos de ida y vuelta espedidos los sábados y domingos, servirán para regresar en los trenes de la mañana, hasta las 12 de los dias lúnes.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, despachados en los demás dias de la semana, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

st.30—perm. LA ADMINISTRACION.

CERRAJERIA ARTÍSTICA

Uruguay, 7 y 9—**A. BERSON**—Uruguay, 7 y 9

Adornos para jardin, glorietas, bancos, sillas, sillones, mesas, hamacas, jaulas, etc adornos para bailes, colchones elásticos, y muchos otros objetos de gusto.

Cercos Berson, privilegiados por el Gobierno, á 4 reales vara

Estos cercos se recomiendan por su solidéz y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al través por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas. o4-6p

---

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Busto hermanos**, calle de Zavala, n. 67.

19-perm

Banco Mauá y C.ª

El dia 1.º de Diciembre próximo y siguientes hará la 3.ª amortizacion de los títulos de 9 p. ₰ firmados por el Sr. Baron de Mauá, pagando por cada uno $ 103,75 capital é intereses hasta el 30 del corriente.

Montevideo, 18 de Noviembre de 1882.

Pp. Mauá y C.ª,

n22-10p *José L. Terra.*—*B. Peixoto*

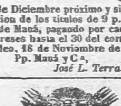

Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

COMPUESTO Y FABRICADO POR

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N. 35

En el *Cenardical Magazine* reputadísimo periódico de *Meriopolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!* — ¿Conoceis este nombre? ¿No? Pues bien: aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que *es el verdadero regulador del estómago*, *el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indigestion*, *jaqueca*, *gastricismos* y *dispepsias*.

La facultad Médico-Farmacéutica de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.

Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té*, *café*, *soda*, *agua*, *vino* y *mate*. Se vende en los cafés, confiterias y almacenes de la ciudad y suburbios.

A los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.º 35.

Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo, salutífero invento.

El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que aprecian su propia salud.

jn. 4-perm.

GIROS

Sobre Italia, Suiza, Tirol, Istria. Dalmazia

Giosué Bonomi et Lamaison, hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de esos paises cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina á la del 25 de Agosto

fl. 13-perm.

A las Señoras

En el bazar de Reyes Guido y C.ª calle 26 de Mayo 307 se ha recibido una consignacion de batones blancos de última moda.

Es preciso realizar en 8 dias y se darán por dos terceras partes de su valor.

n28-8p

PREVENCION

IMPORTANTE

La agencia oficial de «The Singer Manufacturing C.º Nueva York» en el Rio de la Plata, establecida en la calle del Cerrito, núm. 171, en vista de los repetidos avisos publicados en los diarios de esta capital por varios individuos anunciando haber recibido directamente máquinas de coser de nuestra acreditada marca, se vé obligada á advertir al público, que «The Singer Manufacturing C.º» no remite, ni remitirá jamás, al Rio de la Plata ni una sola máquina, que no sea por conducto de esta agencia.

n12-1m **El Agente.**

PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA

CHARDIN-HADANCOURT

Paris,—16 bis, boulevard Sebastopol, 16 bis,—Paris.

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente St-Michel, se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales pueden citarse los siguientes:

Estractos de olores para pañuelos. Jockey-Club. — Rondeletia. — Jazmin. Esencia de España. — Quinzatos de oloc. — Ambrosia.

Jabones de todos olores. Lechuga. — Benjui. — Vainilla. Ramillete. — Almendras. — Heliotropo. — Clavel.

JABONES TRANSPARENTES CON GLICERINA DE TODO PERFUME.

Pasta de Almendras con Glicerina y Jugo de Lechuga.

Aceite antiguo de todo perfume y aceite de Almendras dulces. — Artículos diversos, Agua de Tocador, etc., etc.

Depósitos en las principales boticas de las Américas.

GOTA Y REUMATISMOS

PILDORAS DE LARTIGUE, reconocidas como específicas contra estas dos enfermedades;—recetadas desde hace mas de 30 años, por todos los médicos célebres de Francia, disipan el ataque mas violento en 24 á 36 horas, alejan los accesos y hacen imposibles los desalojamientos. Depósito general en *Paris*, en la Botica de Pelletier, calle Jacob, 28. *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cᵃ. — W. CRANWELL y Cᵃ.

PAPIER FAYARD et BLAYN

PAPEL QUÍMICO DEL CÓDIGO. — Contra los dolores, reumatismos, resfriados, irritaciones de pecho, lumbago, llagas, quemaduras y sabañones, callos, juanetes y ojos de gallo, etc. — Los rollos llevan la firma FAYARD Y BLAYN. — Venta al por mayor: rue Neuve-St-Merry, 46. — Depósito en *Montevideo*, V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hᵒˢ Y Cᵃ, en las boticas de América.

DRAGÉES FORTIN

CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas grageas admitidas en las Exposiciones de Paris, y privilegiadas, curan rápidamente las enfermedades [illegible] del estómago. Por consiguiente los médicos las recomiendan así como la INYECCION [illegible] que ambos usan conjuntamente. — Depósito general *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; — W. CRANWELL.